ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los [illegible] abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 27 de Diciembre de 1899
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVI—Núm. 10,462

Almanaque

Hoy miércoles 27—San Juan Evangelista.
Van 361 dias transcurridos, faltando 4 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

La Escuela de Artes y Oficios

Es notorio que la Comision Nacional de Caridad, lucha con dificultades para cubrir, con su acostumbrada puntualidad, el grueso presupuesto de gastos de los establecimientos y oficinas que administra. Entre el Hospital que tiene una existencia diaria de quinientos enfermos, el Manicomio que cuenta mil asilados, el Asilo de Huérfanos y Expósitos que atiende á mil niños dentro y fuera del establecimiento, el Asilo de Mendigos, los Asilos Maternales, el Asilo de Crónicos, la Escuela de Artes y Oficios y las policlínicas, se invierte al año alrededor de seiscientos mil pesos, cantidad que excede sensiblemente de las rentas afectadas á la Caridad por el ex-Consejo de Estado, calculadas en doscientos mil pesos, los proventos de la lotería, que segun cifras vez pasada publicadas están reducidas á doscientos cincuenta ó trescientos mil pesos y diversas entradas mas pequeñas por trabajos realizados en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, cuotas de los Asilos Maternales y otros conceptos.

Varias veces se ha abordado la tarea de la revision del presupuesto, pero sin resultado de ninguna especie, en razon de que los gastos se conceptúan irreductibles.

Debe, en consecuencia, buscarse el nivelamiento financiero en otra parte, por ejemplo, en el ensanche de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios y en el traspaso á la instruccion pública de los Asilos Maternales.

Absorbe actualmente la Escuela de Artes y Oficios, muy cerca de cien mil pesos anuales, englobando el presupuesto del establecimiento y el costo de los materiales y útiles de carácter reproductivo. Los trabajos del establecimiento producen de treinta á treinta y seis mil pesos, por manera que el gasto efectivo queda reducido á sesenta y tantos mil pesos anuales. ¿No se podria obtener el reembolso de esta última cifra, dando é á los talleres de tipografía, sastrería, zapatería, talabartería, etc., mayor impulso del que actualmente tienen?

Lo que ante todo reclama la Escuela de Artes y Oficios, es una direccion competente. Desde su orígen, ha estado confiada á militares, y los militares, como es natural, han tratado de convertir en un cuartel lo que por su esencia es un establecimiento de enseñanza práctica, de organizacion complicadísima y de vastas proyecciones sociales. De ahí, que esté por conocerse todavía la utilidad que esa escuela costosísima ha reportado y reporta al Estado en sus veinte años de existencia.

Con motivo de los desfalcos recientemente descubiertos, que han dado por resultado la separacion y enjuiciamiento del coronel Silveira, [illegible]

Hemos de volver sobre este interesante tema.

NOTAS DE FENIX

[illegible]

días por una série de circunstancias casuales que disminuyen el paso del artículo en la labor ordinaria, conservándose las apariencias y de consiguiente la conformidad evangélica del pagano!...

Respecto al caso de los obreros, nos sentimos inclinados á indulgencia, en el concepto de que la produccion se duplicará para compensar la diferencia. Comer pan del dia anterior una vez al año, puede importar una contrariedad pasajera á la costumbre, pero en manera alguna un sacrificio supremo que afecte á la salud.

Diviértanse los panaderos con la conciencia tranquila. Su rabona está prevista y justificada, pues á falta de pan buenas son tortas.

⁂

«Los recuerdos del Imperio de Napoleon III, (dice *La Época* de Madrid) se van extinguiendo poco á poco, al desaparecer las figuras que en él alcanzaron notoriedad.

Con cada una de ellas quedan enterradas algunas páginas de la historia íntima de aquel reinado.

No pocas se pierden ahora, con el reciente fallecimiento de la condesa de Castiglione, á quien llamaron algunos la «Venus del Imperio»

Durante el reinado de Napoleon III, los salones de la condesa de Castiglione fueron uno de los principales centros de reunion del París elegante. Los bailes que daba la famosa dama eran comentados por su brillantez y fastuosidad.

La catástrofe de Sedan, el desquiciamiento rápido de aquel brillante Imperio, produjeron terrible efecto en la condesa de Castiglione.

Desde aquel doloroso suceso se recluyó en su casa y no volvió á lucir más su belleza.

Cerradas las persianas, corridas las cortinas, quedó el sol desterrado de su casa, en la cual no recordaba nada el brillo del mundo. La Castiglione, envuelta en una ámplia bata negra, suelto el cabello, descuidada toda su persona, vagaba por las salas y corredores como un alma en pena

La famosa dama despidió á todos sus criados y se hizo servir la comida de un *restaurant* cercano. El único momento en que comunicaba con personas vivientes era el de tomar el porton las viandas que la llevaban: dos palabras de satisfaccion, y vuelta al encierro y á la soledad. Así ha vivido la Castiglione hasta ahora durante veintinueve años, rodeada de inmundicias, como en una piscina.

Su muerte ha sido tan rara como su vida de loca. Por todo testamento ha dejado un papel negruzco, con cuatro líneas trazadas con lápiz: «Que me entierren sin flores, sin coronas, sin clérigos...» A poco más, pide que la entierren con aquel traje de *Salambó* famoso del baile de las Tullerías.»

En las columnas de El Siglo, de aquella época, consta detalladamente el hecho.

La dama impúdica se presentó en traje semipornográfico, usando y abusando de sus formas para representar en el régio salon napoleónico las maravillas seductoras con que Flaubert rodeó á la sacerdotisa cartaginesa.

⁂

El domingo último, á las 11 de la mañana, un perro tuvo á bien morder en la cara á un changador. Aquel interesante amigo del hombre tiene su domicilio en una carbonería de la calle Guaraní, y, segun aceptables referencias, no es la primera, ni la segunda vez que prodiga tales caricias.

El changador fué curado en el hospital. Intervino la Comisaría; pero como la víctima no reclamase daños ni perjuicios, el criterio policial juzgó que todo quedaba correctamente concluido.

La conducta individual del herido, sin duda alguna generosa, ¿qué tiene que ver con la exigencia general de que un perro no sea un peligro para el vecindario y los transeuntes?...

Dejamos la palabra,—es decir, los dientes, para contestar con otros *argumentos* por el estilo,—al perro de la calle Guaraní, absuelto de culpa y pena por la Policía en virtud de que el changador *no pidió nada*.

¿Y los demás?... Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Uniformes de policías

Por decreto del Ministerio de Gobierno, se mandó publicar y agradecer el siguiente informe:

Montevideo, Diciembre 26 de 1899 — Excmo. señor ministro de Gobierno.—Excmo. señor:—La Comision de exámen de uniformes tiene el honor de dirijirse á V. E. manifestando que en el dia de la fecha hemos examinado detenidamente los uniformes confeccionados por los contratistas señor Velazco y Cia correspondientes á la policía de la capital y declaramos que todo lo encontramos de conformidad, tanto en paños como en la confeccion, segun las muestras aceptadas y que tenemos á la vista.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Benjamin Solari, Francisco Garabelli, Enrique F. Gil, E. Rolando.

Perforaciones en la Bahia

El ingeniero señor Michaelson, presentará hoy al Ministerio de Fomento la memoria relacionada con los trabajos de perforaciones realizados últimamente en la bahía, á los efectos de complementar antecedentes pedidos por el ingeniero Guerard.

Entendemos que en esa memoria el señor Michaelson ratifica anteriores informaciones referentes al fondo de la extension de la bahía, que ha sido objeto de estudios realizados hace algun tiempo

La Junta E. Administrativa de Rocha

Ha llegado, procedente del departamento de Rocha, el presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Graña.

Hoy celebrará una conferencia con el Ministro de Fomento sobre asuntos relacionados con la Inspeccion T. Regional núm. 6 cuyo jefe, el ingeniero Justo Rodriguez, debe llegar de un momento á otro, pues ha solicitado permiso para bajar.

El doctor Graña combinará con el ministro la forma de dejar terminados algunos detalles relativos á trabajos de vialidad en el departamento de Rocha y á la cooperacion que en ellos tendrá la corporacion que preside aquel ciudadano.

Presupuesto de Fomento

Invitado por la Cámara de Diputados, asistirá hoy el ministro de Fomento á la discusion del presupuesto de su Ministerio, á la que ha entrado aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Segun nuestros informes el ministro propondrá algunas modificaciones importantes en las planillas de Instruccion Pública y en las que se relacionan con el Departamento N. de Ingenieros, cuyo presupuesto necesita ser regularizado de una manera definitiva.

A dar cuenta

Terminados por casi todas las inspecciones técnicas regionales los trabajos relativos al estudio de los caminos departamentales y nacionales en sus respectivas zonas, se encuentran acá la mayor parte de los ingenieros-jefes de aquellas con el objeto de dar cuenta al Ministerio de Fomento y recibir órdenes.

Los ingenieros Delfino de la Inspeccion núm 7; Magnon de la núm 5; Castells de la núm 3, se encuentran en esta y han presentado las memorias de sus respectivos estudios. En esta semana partirán para sus respectivos destinos, [illegible]

Asuntos sanitarios

[illegible]

pores citados para que embarquen inspectores sanitarios, suspendiéndose luego esa práctica.

El asunto de la observacion complementaria fué discutido ayer en nuestro Consejo de Higiene, sospechándose que todo ha de arreglarse buenamente aceptando la observacion cuando los buques procedentes de puertos sospechosos traen inspectores.

Acto de cortesía

Segun versiones corrientes en palacio la visita del ministro de Inglaterra hecha ayer al ministro de Relaciones tuvo por objeto significar la satisfaccion y agradecimiento por la conducta de las autoridades policiales en el incidente con los marineros ingleses que se acantonaron en el *bar* de la calle Yacaré antenoche.

Se agrega que en ese sentido le ha sido pasada á la Jefatura una nota bien expresiva.

SECCION MILITAR

EL TENIENTE CORONEL MORATORIO

Ayer á las 2.30 p. m. falleció el teniente coronel don José S. Moratorio juez militar de instruccion de 2.o turno. Esta tarde á las 5 se verificará su entierro, tributándole los honores correspondientes el batallon 1.o de Cazadores.

El comandante Moratorio inició su carrera militar el año 1857, sentando plaza de soldado distinguido en el batallon Cazadores de la Union. El 1.o de Diciembre de 1858 fué ascendido á subteniente de infantería de línea, el 27 de Febrero de 1860 á teniente 2.º, el 22 de Enero de 1862 á ayudante mayor, prestando sus servicios en el batallon 1.o de Cazadores.

A principios del año 1865 fué dado de baja por haberse ausentado del país y en Julio del mismo año se le reincorporó al ejército en el empleo de ayudante mayor. Dos años mas tarde fué borrado del escalafon por motivos políticos y reincorporado nuevamente en 1868. El 7 de Octubre de 1870 pasó á figurar en las filas revolucionarias y fué dado de baja, y despues de la paz, el 21 de Mayo de 1872, se le reincorporó otra vez al ejército de línea.

Durante varios años permaneció alejado del servicio activo y fué uno de los más asiduos colaboradores de la revista militar «El Ejército Uruguayo» que dirigía el coronel don Juan Bellanassa y Jerez. Publicó en ella varios importantes trabajos sobre legislacion militar que merecieron ser citados con elogio por sus compañeros de armas y por distinguidos abogados.

El gobierno del doctor Herrera y Obes le confirió el empleo de sargento mayor de artillería el 22 de Febrero de 1891, y durante la administracion provisional del señor Cuestas se creó el juzgado militar de instruccion de segundo turno, cuyo desempeño le fué confiado.

Recientemente, el 25 de Octubre ppdo., encontrándose ya postrado en cama, fué ascendido al empleo de teniente coronel.

Como ya lo hemos dicho, hoy á las 5 p. m. se verificará el entierro del comandante Moratorio, al que concurrirán en corporacion todos los empleados de la justicia militar.

Causa Salazar-Cóppola—En la sesion celebrada ayer por el Supremo Tribunal Militar, se vió en juicio público la causa seguida contra el ex-oficial de policía Hércules Cóppola y excabo 2.º del regimiento de Artillería Ligera Narciso Salazar, acusados de la muerte de Jacobo Demaría, hecho ocurrido el 4 de Julio de 1898 en la seccion Pocitos

Como se recordará, el fiscal pedía para el primero la pena de muerte y para Salazar la de 20 años de presidio. El Consejo de Guerra condenó al primero á siete y al segundo á cinco años de presidio. En segunda instancia se dispuso la libertad de Cóppola y se confirmó la sentencia de primera instancia con respecto á Salazar. Y por último, el Supremo Tribunal acaba de confirmar la libertad de Cóppola y condena á Salazar á cinco años de penitenciaría.

He aquí la sentencia.

Supremo Tribunal Militar—Montevideo, Diciembre 26 de 1899—Vista en tercera instancia la presente causa seguida de oficio contra Hércules Cóppola, ex-oficial inspector de la 8.a seccion de policía, y Narciso Salazar ex-cabo del extinguido Regimiento de Artillería Ligera, venida en apelacion contra la sentencia de segunda instancia, dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones que corre á f. 182 y siguientes y acusados ambos de asesinato en la persona de Jacobo Demaría.

Resultando: de los fundamentos en que se apoya la sentencia de primera instancia, dictada por el Consejo de Guerra Permanente, con fecha 10 de Diciembre del corriente año y que luce de fs. 182 á 185 corts. que Hércules Cóppola aparece como co-autor del ex-cabo Salazar en el delito de que se les acusa, y en tal virtud se solicita para él la pena de siete años de Penitenciaría.

Resultando: de la sentencia dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones que no está probada la complicidad de Cóppola en la muerte dada por el cabo Salazar á Demaría.

Considerando: que las declaraciones de Lázaro Canessa, que luce á fs. 143 y 41, de José M. Siga, de fs. 150 y 151, y de Manuel García, de fs. 24, y ratificada á fs. 41 y vta; único testigo presencial del hecho, la ausencia de culpabilidad que se atribuye á Cóppola, razon por la cual el Tribunal Militar de Apelaciones lo absuelve, declarando sin embargo haber habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

Por estas consideraciones este tribunal definitivamente juzgando

Falla: confirmando en todas sus partes la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en cuanto al encausado Hércules Cóppola, y condenando al cabo Narciso Salazar á la pena de cinco años de penitenciaría computándosele el tiempo de prision sufrida.

Pase al Consejo de G. Permanente para su cumplimiento, comuníquese y notifíquese.—Tajes—Vazquez—Navajas—Rodriguez—Burgueño.

Lo proveyó etc.—*Hector Vazquez*, secretario.

El sumario por soborno—El juzgado militar de instruccion de segundo turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente para sentencia, el sumario por tentativa de soborno instaurado á varios ciudadanos afiliados al partido nacionalista y soldados del regimiento 2.º de caballería.

El general Estevan—En el oficio del juez militar de instruccion de segundo turno solicitando el traslado del encausado general don Ricardo Estevan á uno de los cuarteles de la guarnicion el ministerio de Guerra ha resuelto que dicho general continúe preso en la fortaleza del Cerro hasta la terminacion del sumario que se le instruye.

El juzgado ha conferido vista al fiscal del escrito presentado por el doctor Lindolfo Larraya, defensor del general Estevan, pidiendo que éste pase á su domicilio en calidad de arrestado mientras no se substancie la causa.

Calleros—El juzgado militar pasó nota al Estado Mayor comunicándole que queda levantada la incomunicacion del teniente coronel don Lizardo Calleros, preso en el cuartel del 3.o de Cazadores.

En la causa de este jefe, el mismo juzgado librará hoy exhorto á las autoridades judiciales del departamento de Rivera, para que procedan á tomar algunas declaraciones y evacuar varias diligencias con el fin de esclarecer los delitos que se imputan al encausado

Causa de José Aguirre—Sentencia definitiva—En la causa seguida al soldado José Aguirre, de la compañía urbana de Paysandú, por heridas al cabo 2.o Martin Lucero, el Supremo Tribunal Militar dictó ayer sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve confirmar la sentencia de primera instancia dictada por el Consejo de Guerra Permanente por la cual se condena al soldado José Aguirre á la pena de cuatro años de presidio, debiéndosele computar el tiempo de prision sufrida. Comuníquese y notifíquese.—Tajes—Vazquez—Navajas—G. Burgueño—Rodriguez.—*H. Vazquez*, secretario.

Autorizacion concedida—A fin de evitar largas tramitaciones para la provision de los empleos subalternos de maestranza en el Parque, el jefe de este establecimiento se dirigió á la superioridad pidiendo autorizacion para separar y nombrar esos empleados subalternos cuando fuera necesario. El Ministerio de Guerra ha concedido autorizacion, pero debiendo intervenir en cada caso el Estado Mayor General.

Juicio público—El sábado 30 del corriente á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al artillero de la guardia del Parque Fermin Ríos por muerte del de igual clase José Aguilar.

Careo—En el juzgado militar de instruccion de primer turno verificó ayer un careo entre el cabo Sandalio Villanueva y el soldado Serapio Barrios del regimiento 2.º de Caballería, encausados por heridas.

Cambio de instrumental—El Ministerio de Guerra ha autorizado al jefe del batallon 1.º de Cazadores para renovar el instrumental de la banda de música del cuerpo de su mando, abonándolo con las economías efectuadas en el presupuesto del mismo.

EN CAMPO CERRADO

LA NUEVA GENERACION

VII

A vosotros me dirijo hoy, jóvenes compatriotas de nuestros campos. Vosotros, lo mismo los que dirijís las tareas de la estancia que los que parais rodeo y faenais las reses ó cuidais de que la yunta no se separe de la línea que el arado va convirtiendo en surco, sois los primeros obreros de nuestras prosperidades. El país se enriquece cuando el ganado engorda y cuando las lanas ó trigos obtienen buenos precios,—se empobrece cuando la seca y las epidemias nos persiguen ó cuando la competencia y la abundancia de productos similares imponen en los mercados tarifas ínfimas. Pero en la buena como en la mala época, de vuestro trabajo depende en gran parte nuestra existencia. Si haceis fortuna, aumentais al propio tiempo la del país. Producís para vosotros y para todos. Aunque no lo querais, no dais un paso adelante sin hacer algo dar á vuestra tierra; y el aumento de vuestros sueldos ó de vuestras ganancias se traduce paralelamente en mayor suma de bienestar para la República. Valeis pues, como entidad productora, como factores del progreso nacional, mucho mas que nosotros, los que aplanamos diariamente las calles de la ciudad, buscando con la lengua ó con la pluma el pan de la vida en el empleo público, en la Bolsa, en las profesiones llamadas *liberales*. Cada gota de vuestro sudor, al deslizarse por el mango de la azada, representa para la tierra una hora de fecundacion suprema; cada mota de vellon cortada por vuestras tijeras de esquilar significa una moneda más para el tesoro nacional. Cuando en esa hora del crepúsculo en que el cielo despliega sus tonos mas suaves y variados, últimas reminiscencias del sol que se fué, dejais en el corral los bueyes y las ovejas, os apeais del *pingo* favorito y vais á buscar la guitarra al rancho para tenderos á la fresca, recostados en un tronco, y entonar décimas patrióticas ó condensar en un *triste* vuestros desengaños amorosos, esperando la hora de la *cena*,—bien podeis estar satisfechos. Habeis trabajado un dia más para la patria.

Pero por lo mismo que el trabajo es vuestra vida y que con él beneficiais al país y os beneficiais vosotros mismos, teneis forzosamente que encariñaros con el alambre que cerca vuestros campos, con la vaca que os dá leche, con la oveja que os da lana, con el caballo que os lleva de un lado á otro, con la tierra que os devuelve mil por uno cuando la cultivais con esmero y el año se presenta bien; y debeis temblar con crispamientos desesperados cuando sentís el toque de corneta que anuncia la guerra civil, la llegada de la partida ó del cuerpo de ejército que corta los alambres, quema los postes, carnea las reses, se apodera de cuanto puede servirle, hasta de vosotros mismos para aumentar sus filas, y se vá cuando no tiene nada más que llevarse, cuando deja en plena ruina ó entregado al abandono el establecimiento que horas antes encontró floreciente; y, como consecuencia lógica de la impresion que han de producir esas catástrofes, debeis maldecir á sus autores, á los que os han empobrecido y saqueado, á los que os han robado la libertad, vuestro último vintén, y os han arrastrado en peregrinacion sombría, ofreciendo vuestro cuerpo á las balas como una piltrafa que se tira á los perros.

Meditad un momento. Preguntaos por qué ha habido guerras civiles en nuestro país y para qué han servido en su mayor parte. La historia os dirá que han estallado casi siempre para satisfacer la ambicion de determinados hombres, y que no han dado otro resultado que el aniquilamiento cívico, la ruina material, el estancamiento de la nacionalidad y de la vida. Y os dirá tambien que esas guerras civiles han nacido con los partidos tradicionales y amenazan volver á tomar con ellos carácter endémico. Mientras haya *blancos* y *colorados*, que invocando desavenencias de otras épocas y bregas de caudillos muertos hace muchos años, dividen al país en dos facciones anómalas, disputándose el poder en nombre de recuerdos de ultra-tumba y no de principios antagónicos, manteniendo á las clases productoras y trabajadoras en crisis permanente de desconfianza y de intranquilidad, no podrá haber seguridad para nuestra campaña ni se encauzarán en sus surcos los ríos de oro que el capital amontona estérilmente en las cajas.

Vosotros, jóvenes compatriotas de los campos, sois los llamados en primer término á acabar con ese estado imposible de cosas. Cuando los pensadores políticos que militan en el partido colorado ó en el partido blanco, atacados en el terreno de las ideas, del progreso histórico, de la existencia nacional, no hallan argumento para justificar su presencia y su actuacion en esos partidos, apelan á vosotros y á vuestros padres, sostienen que la campaña, *las masas*, son fatalmente blancas ó coloradas y que no se las puede dejar entregadas á sí mismas, que hay que guiarlas y encaminarlas por sendas que conduzcan al bienestar del país. Probadles una vez por todas que se engañan. Decidlas que están ya lejos los tiempos del gaucho vagabundo y pendenciero, que cifraba su orgullo en la rapidez de su caballo y en los golpes de su *facon* ó de su lanza. Mostradles los callos que en vuestras manos ha hecho la azada, el cuadro de vuestras *poblaciones* despertadas por el canto del gallo que convoca al trabajo, la vida íntima de vuestra familia, en que no se pierde ni se desperdicia una sola hora del dia. Gritad, á sus oidos sordos, que los tiempos nuevos requieren tambien organismos nuevos para encarnar sus progresos, y que, si el patriotismo prima en sus espíritus sobre la ambicion, tienen que apoyar una fórmula que satisfaga las exigencias de la época y haga andar la nacionalidad. Esa fórmula felizmente está encontrada. Es la de la union, es la de la fraternidad. La patria y las instituciones están aun muy lejos de tocar la orilla. Navegan en mar proceloso, y si ya no los combate la tempestad, acecha su paso el escollo. Hay que unirse para salvarse, para llegar al puerto. Una vez en él, surjan cuantos partidos quieran, pero mientras no hayamos clavado el ancla en su fondo, olvidemos disensiones retrógadas y trabajemos juntos por hacer de este pequeño pueblo, tan sacudido por sus crisis de desarrollo interno, una sólida y progresista nacionalidad.

Bussy.

CAMARA DE SENADORES

Sesion extraordinaria

Con asistencia de 9 senadores y bajo la presidencia del señor Jacobo A. Varela, se declaró abierta la sesion á las 1 p. m.

Contribucion Inmobiliaria

Se dá lectura de la solicitud de los senadores Acevedo Diaz, Rodriguez y Echegaray, pidiendo se celebrara sesion en el dia de ayer para tratar el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Manifestó el doctor Mendilaharsu que en antesalas habia hablado con varios colegas, respecto de los aforos que se proyectan, y se ha encontrado con que hay absoluta discordancia de opiniones. En su concepto, ese hecho demuestra que el senado no está en condiciones de considerar el proyecto de Contribucion; no ha sido suficientemente estudiado el asunto.

Por esas razones votará en contra de lo solicitado, y hará mocion para que se aplace la discusion del proyecto mencionado.

Dijo el doctor Rodriguez que la razon principal que ha impulsado á los firmantes á solicitar la consideracion de ese asunto, es la urgencia; pues debe entrar á regir el 1o. de Enero próximo.

Que la Comision de Hacienda no ha tenido tiempo—por esa causa—para informar debidamente de la equidad en los aforos que se han establecido en la division por zonas; no le ha sido posible cerciorarse por sí misma.

En virtud de esas consideraciones, opina que debe tratarse en primera discusion en esa sesion y que las observaciones que se hagan, podrán tenerse en cuenta para cuando se trate en segunda discusion el proyecto.

El doctor Baena se adhirió en un todo á lo manifestado por el doctor Mendilaharsu.

Votase y es aprobada la indicacion del doctor Rodriguez. En ese momento, dice el señor presidente que se ha recibido un Mensaje del P. E. y que por esa razon entendia debia pasarse á un breve cuarto intermedio para enterarse de su contenido. Así se hace, y vueltos á sala, se dió cuenta de ese Mensaje, por el que se adjunta una solicitud de vecinos del departamento de Cerro-Largo, en la que ha en algunas observaciones á los aforos establecidos para aquel departamento. Se destinó á la C. de Hacienda

En discusion general el proyecto de Contribucion Inmobiliaria, hizo uso de la palabra el señor Dominguez, quien dijo que sentia se tratara el asunto, porque el Senado no está suficientemente preparado para considerarlo. Luego entra á rebatir algunos de los aforos establecidos en el proyecto, los que á su juicio son exagerados — Contestó el doctor Rodriguez mencionando los antecedentes que han servido de base á la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para formular el proyecto.

—Suficientemente discutido el punto, fué aprobado el proyecto en general. Una vez en discusion particular, se sancionan los artículos del proyecto sustitutivo de la Comision, (que se diferencia del remitido por la otra Cámara únicamente en la forma) que llevan los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; así como los avalúos hechos para las zonas de los departamentos de Canelones, San José y Soriano.

Al discutirse, los avalúos correspondientes al departamento de Florida, el señor Dominguez propuso que la primera zona que considera muy extensa, se divida así: «17 $ la hectárea desde el arroyo Santa Lucía Grande tomando la 1.ª 12.ª y 2.ª seccion judicial del departamento.

14 $ desde el arroyo de Santa Lucía Chico de sus puntos en la cuchilla de Santo Domingo en Soriano, hasta la barra de la Cruz y este arroyo hasta sus puntos en la barra Santo Domingo, siguiendo al límite Oeste de la tercera seccion judicial y la cuchilla de Santo Domingo rumbo al Este hasta los Cerros Colorados»

Como iba á sonar la hora en que deba terminarse el acto, el señor presidente consultó al Senado sobre si el mismo asunto se incluiría en la órden del dia de la sesion siguiente, y el doctor Rodriguez hizo mocion en ese sentido.

Se aprobó esta mocion y se levantó la sesion.

Citacion

Montevideo, Diciembre 26 de 1899—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña.

Segunda discusion del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para pagar á los damnificados por los sucesos del 4 de Julio de 1898 y del referente á la reclamacion del señor Lorenzo Bassignano.

Primera discusion de los proyectos de ley que acuerda á don José Diaz, algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz y particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto de ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Noticias Generales

Los viveros del Prado

El jardinero jefe de la Municipalidad, señor Racine ha elevado á la Direccion de Parques y Jardines, un estado demostrativo del movimiento habido en las dependencias á su cargo.

Entre otras cifras resulta en ese estado la que contiene la cantidad de plantas salidas de los viveros del Prado las cuales alcanzan á 50 000 en números redondos.

Esas plantas han sido destinadas á ornato de calles públicas, jardines, paseos etc.

Trabajos en la Tablada

En la Direccion de Abasto y Tabladas se nos han suministrado los datos siguientes sobre trabajos verificados últimamente por las cuadrillas de peones de esa reparticion.

Se han terminado por completo los trabajos de construccion de la alcantarilla situada á los fondos de la propiedad del señor Bentancor. En esa alcantarilla se han colocado para el desagüe caños de barro de 24 pulgadas de luz. Tambien se han construido varias calzadas secundarias, en el camino Teniente General Luis Eduardo Perez

—Han concluido igualmente las obras que se practicaban en la parte este de la Tablada, habiéndose terraplenado los grandes zanjones allí existentes.

—Se ha dado principio á los trabajos de arreglo en la parte norte.

—Se han arrancado 500 metros cúbicos de piedra en las canteras de la Tablada para utilizarlos en la represa y calzadas á hacerse en el campo anexo á ese establecimiento.

El jueves se dará comienzo á los trabajos de arreglo del camino conocido por de Mazzuco, por donde transitan las tropas que van desde la Tablada á los corrales de Maroñas.

Juez de feria

El juez de feria doctor Capella y Pons ha designado para su despacho, el Juzgado Letrado Departamental y como horas de audiencias las de la mañana.

Solicitud atendible

El doctor Melchor Pacheco, presidente de la Comision del Hospital de Caridad de Rocha, se ha dirigido á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública solicitando se le cedan en venta todos los artículos de farmacia que necesite aquel establecimiento, á fin de obtener la mayor rebaja posible en sus precios.

La Comision de Rocha, lucha con dificultades pecuniarias para sostener el Hospital y uno de los rubros mas fuertes es el de gastos por concepto de medicamentos.

Se cree que la Comision de Caridad accederá á tan justo pedido, pues no importa para ella erogacion de ningun género y facilitará el mantenimiento de una institucion útil desde cualquier punto de vista.

Si obtiene la solicitud el éxito que es de desearlo, el propietario de la empresa de diligencias mensajera comercial, se ha ofrecido expontaneamente para transportar sin gastos de ningun género los medicamentos que adquiera la Comision del Hospital de Rocha.

Nueva sub-receptoría

Por iniciativa del diputado señor Arturo Santa Anna, la Cámara de Representantes sancionó ayer las asignaciones correspondientes al personal de una nueva sub receptoría.

El señor Santa Anna fundó su propuesta en la consideracion de que por ese medio se coloca al gobierno en condicion legal para hacer lugar á una solicitud presentada tiempo atrás al Ministerio de Hacienda por numerosos vecinos de la 7.ª seccion del departamento de Artigas, solicitud que ha sido informada favorablemente por cinco funcionarios públicos, inclusive los señores Fiscales de Gobierno y de Hacienda.

La sub-receptoría de la referencia deberá, segun la peticion mencionada, establecerse en el paso llamado de Ricardinho, en el Cuareim, teniendo en cuenta que desde San Eugenio hasta Rivera—31 leguas aproximadamente—no hay en la actualidad ningun punto habilitado para el despacho de la importacion y exportacion.

Lista de los mayores contribuyentes

Desde ayer está pronta y hoy, segun todas probabilidades, será pasada á la Junta E. Administrativa de Montevideo por la Direccion G. de Impuestos Directos, la lista de los mayores contribuyentes del impuesto inmobiliario.

De dicha lista, como es sabido, deben ser elegidos, de conformidad con la ley de la materia, las personas que constituirán el jurado para resolver en los casos de reclamacion por rebaja ó aumento de aforo relativamente al pago de la Contribucion Inmobiliaria.

Demanda curiosa

Se ha presentado á la Direccion de Salubridad una curiosísima demanda, basada en los antecedentes que á continuacion se expresan.

Hace algun tiempo fué sorprendido un tambero de los alrededores de esta capital ordeñando una vaca marcada por la inspeccion veterinaria como tuberculosa. Acto continuo se dictó contra el infractor á las disposiciones vigentes la multa de $ 10 prescripta por estas; pero el multado se negó á pagarla.

Como la ley dispone que la multa debe en ese caso ser compensada con tres dias de prision la policía arrestó por ese espacio de tiempo al tambero dejándolo despues en libertad.

Ahora bien, al damnificado no le han parecido bien los tres dias de prision y se ha presentado pidiendo se le indemnice á razon de $ 1 (00) diarios, que viene á sumar en 3,000 pesos justamente.

Como se comprenderá la demanda ha sido desestimada por la junta, porque en este caso no se ha hecho otra cosa que proceder de acuerdo con las disposiciones en vigor, contra los que pretenden perjudicar á sus clientes con leche de vacas atacadas de una enfermedad peligrosa.

La Kermesse de Rocha

Despierta mucho entusiasmo entre la poblacion de Rocha la Kermesse que debe inaugurarse en aquella villa el 31 del corriente á beneficio de la féria ganadera á celebrarse el 24 de Marzo del entrante año, segun todas probabilidades.

La comision de la rifa presidida por el jefe político señor Pedro Lapeyre, no descansa un momento en la tarea, y está secundada de manera excelente por la comision de Damas las cuales no solo han recolectado numerosos objetos sino que tambien trabajan reunidas en la confeccion de otros para incluirlos en el sorteo.

Hasta el momento la comision de la Kermesse posee 5500 objetos donados en el departamento y fuera de él.

Juez Militar de Instruccion

Con motivo del fallecimiento del mayor Moratorio juez militar de instruccion, hése hablado en los círculos oficiales de los candidatos probables para llenar la vacante producida.

Con generalidad se ha citado la candidatura del doctor teniente Magallanes, inteligente y estudioso empleado del Tribunal Militar de Apelaciones, que es á quien corresponde efectuar el nombramiento y cuyos miembros conocen la competencia del distinguido oficial.

El señor Florencio Fernandez

Ayer llegó de la vecina orilla el señor Florencio Fernandez, cónsul general de nuestro país en la República Argentina.

Ha relatado á parte que le cupo en el propósito de renuncia atribuido por el diario oficial al doctor Gonzalo Ramirez.

El otro dia, hallándose en cama por una pasajera indisposicion, vió en la seccion telegráfica montevideana de un diario porteño la informacion de que la presunta renuncia era debida á las intrigas del cónsul general, las que habian logrado hacer para el doctor Ramirez insostenible el cargo de ministro plenipotenciario en Buenos Aires.

En el acto el señor Fernandez abandonó el lecho y se trasladó á la casa del doctor Ramirez con el objeto de contrarrestar aquel *canard* que lo colocaba en una situacion sumamente desagradable

Pero el señor ministro le recibió con una sonrisa amistosa en los labios y, adelantándose á toda explicacion, le dijo que habia leido el telegrama y que no valia la pena de ocuparse de semejantes paparruchas.

Ganaderia y Agricultura

Exposicion de productos de lechería—El consulado argentino nos ha enviado para su publicacion el importante decreto que va en seguida. La idea del gobierno argentino, es digna del mayor aplauso:

Ministerio de Agricultura.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1899.—No estando suficientemente difundida la fabricacion de las diversas sustancias alimenticias que pueden obtenerse de la elaboracion de la leche y no habiéndose conocido por medio de una exposicion los progresos alcanzados por esta industria que el gobierno está en el deber de fomentar como un medio de acelerar el progreso agro pecuario del país y

Teniendo en cuenta la cooperacion ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, para promover un concurso de ganado, productos y maquinarias para lecherías, al celebrarse la feria exposicion que tendrá lugar en el mes de Mayo de 1900.

El presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Al efectuarse la feria exposicion que celebrará en esta capital en el mes de Mayo de 1900, la Sociedad Rural Argentina, se verificará una exposicion y concursos de productos de lechería y de ganado; maquinaria, útiles é instrumentos para la misma industria.

Art. 2.º La direccion de Agricultura y Ganadería, de acuerdo con la Sociedad Rural Argentina, organizará el concurso bajo las siguientes bases:

A—Se establecerán categorías para las secciones del concurso que á continuacion se expresan:

1.º Para ganado de raza, para leche, nacido en el país.

2.º Para productos de lechería.

3.º Para maquinarias, útiles é instrumentos empleados en la elaboracion y expendio de dichos productos.

B—Se establecerán premios consistentes en medallas, diplomas ó dinero para las diversas categorías en que se dividan las secciones.

Art. 3.º El jurado para discernir los premios se compondrá de tres personas, que serán designadas por el director de Agricultura y Ganadería, de acuerdo con la Comision directiva de la Sociedad Rural Argentina.

Art. 4.º Todas las maquinarias, útiles é instrumentos destinados al concurso serán exceptuados del derecho de aduana y el trasporte desde el puerto será efectuado por cuenta del Estado.

Art. 5.º La Sociedad Rural Argentina, proveerá gratuitamente del local, fuerza motriz y de la cantidad de leche necesaria para la celebracion del concurso.

Art. 6.º La organizacion y reglamentacion de este concurso se comunicará al Cuerpo Diplomático y consular de la República para que tenga la mayor publicidad en el extranjero.

Art. 7.º Comuníquese etc etc.—Firmado: Roca.—Firmado: *Emilio Civit*.

La feria agro-pecuaria de San Fructuoso—La comision organizadora de la feria agro-pecuaria, á inaugurarse en San Fructuoso el primero de año nuevo, nos ha obsequiado con dos muy nítidas fotografías de las instalaciones respectivas.

Representa una el area de la futura exposicion con sus alambrados, mangueras y galpones, todo repartido con mucho desahogo y con perfecto órden. Representa la otra el palco del hipódromo, con su balaustrada de estilo pompeyano y con su triple hilera de asientos como para contener á una crecida concurrencia.

Al propio tiempo se nos comunica que el número de los expositores inscriptos en el registro de la feria aumenta cada dia mas y que todo deja presumir que el acto será coronado de éxito completo.

Año Santo

LA CONCESION DE LA MISA NOCTURNA

Buenos Aires, 25—En todas las iglesias y capillas de la capital fué ayer leida en público la pastoral lanzada el sábado por el arzobispo monseñor Castellano, referente á la forma en que se ha de festejar en Buenos Aires el Año Santo, inaugurado en Roma por el sumo pontífice.

En los templos y las capillas de la provincia de Buenos Aires leyóse tambien la pastoral que en el mismo sentido dió á conocer el sábado el obispo de La Plata, monseñor Espinosa.

El doctor Castellano expresa en su pastoral, que una gracia no acostumbrada en los siglos anteriores, se ha dignado permitir el santo padre al conceder que en la medianoche del 31 de Diciembre, así del presente año como del venidero, pueda celebrarse una misa en todos los templos y las capillas donde se tiene reservado el Santísimo Sacramento con exposicion del mismo y comunion á los fieles dentro ó fuera del santo sacrificio.

Estando librada al prudente juicio de los ordinarios la ejecucion de esta gracia, monseñor Castellano no pone dificultad para que ella se practique á puerta cerrada en las iglesias de comunidades y en otras donde pueda contarse con el concurso de algunas familias piadosas.

Bochornoso les, sin duda, exclama luego el prelado, que en la culta ciudad de Buenos Aires no se pueda celebrar una misa en la medianoche sin exponerse á ver convertido el templo en teatro de desórdenes, pero la experiencia nos atestigua que es una verdad indiscutible.

Monseñor Espinosa, por su parte, para que el año próximo se inicie bajo la proteccion del Todopoderoso, de su Unigénito Hijo, del patrocinio de la Santísima Virgen y termine el presente en paz y felicidad para todos, conforme á lo dispuesto por el santo padre, acuerda en su pastoral se celebre una misa de gran pontifical en el templo de San Ponciano en la medianoche del 31 próximo, y misas rezadas ó cantadas á la misma hora en todos los templos de la provincia de Buenos Aires, debiendo estar de manifiesto el Santísimo Sacramento. Donde sea posible y no haya que temer desórdenes, Su Divina Majestad estará en exposicion toda la noche, hasta la hora de la primera misa, en que se reservará, con tal que haya á lo menos doce personas en oracion, que señaladas de antemano por los curas párrocos, se turnen cada media hora, pudiendo tambien administrarse la sagrada comunion durante la misa ó fuera de ésta. Para poder realizar esta ceremonia, los párrocos deberán contar de antemano con el auxilio de la autoridad, á fin de mantener la conservacion del órden.

El prelado concede cuarenta dias de indulgencia á los que asistan al pontifical, á los que concurran á la misa nocturna y á los que, á lo menos por un cuarto de hora velen el Santísimo Sacramento.

Junto con estas pastorales, se ha dado á conocer el decreto expedido el mes pasado en Roma y en el cual el papa concede la celebracion de la misa nocturna que se realizará el 31 próximo y del año entrante, en todos los templos del orbe católico.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ESPERANDO EL PLAN DE CAMPAÑA DE ROBERTS

PROBABLE INVASION DE ORANGE

LOS AMIGOS DE LOS BOERS EN ALGUNOS PAISES

SITUACION DE METHUEN Y GATACRE

Apresamiento de un buque mercante

CORONEL HERIDO

Enfermedades entre las tropas y las caballadas

JOUBERT RESTABLECIDO

ARMAMENTOS INTRODUCIDOS POR LOURENZO MARQUEZ

UN ARTICULO DE CASSAGNAC

Londres, 26—La Agencia Central News ha proporcionado esta noche á la prensa una noticia refactada en la forma siguiente: «De fuente autorizada sabemos que el gobierno ha telegrafiado á los generales Buller Methuen y Gatacre que suspendan toda accion hasta la llegada de Roberts Capetown para que la campaña continúe conforme al plan trazado por éste y aprobado por el Ministerio de Guerra. Es probable que este plan sea en esencia el que primitivamente habia adoptado Sir Redwers Buller y se resolvió despues cambiar para socorrer á las plazas sitiadas:

Invadir el estado libre de Orange por el centro y por la frontera del Sur al mismo tiempo y abandonar á Kimberley á su propia suerte.

No se cree que Kimberley necesite auxilio por ahora y la invasion directa de Orange favorecería tanto á la guarnicion de esa plaza como á la de Ladysmith, pues las tropas británicas podrian así flanquear á los boers que sitian una y otra plaza.

Washington, 26.—Una nota de la secretaría de guerra enviada á los diarios desmiente el rumor de que el ministro británico en ésta lord Pauncefote haya hecho reclamaciones al gobierno norteamericano con motivo de los enganches que en favor de la causa boer se realizan en varios puntos de Estados Unidos.

Londres, 26—El almirantazgo continúa sus preparativos para el transporte de las tropas que ha resuelto enviar á Sud Africa en vapores de los mas rápidos que sea posible hallar actualmente en puertos del Reino Unido.

Ya ha fletado entre otros, al Umbria y al Montezuma, cada uno de 10 000 toneladas y el Lockric de 12 000.

Este es enteramente nuevo y sus máquinas han dado en los ensayos mayor rapidez que la ofrecida por los constructores.

Washington, 26.—La asociacion Channagael, la de los hibernios y los clubs fenianos de Estados Unidos han manifestado que están listos á realizar una invasion del Canadá aprovechando la guerra de Sud Africa que segun su plan quedaria anexionado á Estados Unidos.

Aquí se considera la amenaza una fanfarronada de los irlandeses y tambien de los círculos oficiales. No se le presta crédito alguno.

Bruselas, 26—Debido á la queja presentada por el ministro británico en esta sir F. R. Plunkett se han introducido alteraciones en el uniforme que usan las comparsas que representan los soldados ingleses en la pieza «Ardid ó los boers» que entre el entusiasmo popular se representan desde hace algunos dias en un teatro de esta capital.

Londres, 26—Los diarios de esta capital reproducen y acompañan con comentarios irónicos un telegrama de Pretoria en el que se dice que el coronel francés conde de Villebois Mareuil declaró despues de la batalla del 15 en la que el general Buller fué rechazado, que ningun ejército europeo podria defender mejor que los boers el paso del rio Tugela.

Preguntan algunos diarios si esa defensa ha sido organizada por un aleman ó por un francés.

Londres, 26—Telegrafian de Capetown que el teniente general sir Charles Warren, comandante de la 6.ª division del ejército, ha vuelto á esa ciudad con procedencia de Daar, el campamento cercano á la frontera del estado libre de Orange, en que habia empezado la concentracion de sus tropas, segun se creia, para acudir á reforzar á la division que ocupa Modder River.

En Capetown se considera el regreso del general Warren como un indicio de que lord Methuen no necesita mas refuerzos ni tampoco los requiere el general Gatacre, puesto que en tal caso las tropas de sir Charles Warren se habrian dirigido á auxiliarlos.

La 6.ª division será enviada íntegra al Natal.

Londres, 26—Comunican de Ottawa que el gobierno imperial ha indicado al del dominio la mayor conveniencia que habria en enviar á Sud Africa un contingente de voluntarios de caballería antes de que la caballería que el gobierno canadiense habia proyectado enviar.

Londres, 26—Un telegrama de Port Elizabeth (Colonia del Cabo) anuncia que un crucero británico ha aprehendido y traido á ese puerto un buque mercante que llevaba un cargamento consignado al gobierno del Transvaal.

Capetown, 26—El muermo, enfermedad contagiosa, se ha declarado entre las mulas importadas para el ejército británico.

Muchas de ellas han muerto ya.

París, 26—Un despacho de Capetown fecha 19 del presente anuncia que una epizootia se ha declarado entre las caballadas de la columna del general Gatacre y las diezma de una manera alarmante.

Londres, 26—Despachos particulares de Capetown anuncian que la disentería se ha declarado entre las tropas inglesas salidas á campaña.

Hay numerosos soldados atacados en las diversas divisiones que operan en Natal y el Cabo, pero esa epidemia se ha desarrollado principalmente en el campamento de Modder River.

Londres, 26—El «War Office» anuncia esta noche que la columna Gatacre que opera en el Norte de la colonia del Cabo, ha ocupado sin pérdidas á Dordrecht importante punto el Norte del distrito de Sterkstroom.

Durban, 26—Ha habido el dia 22 en las inmediaciones de Ladysmith un pequeño combate entre un destacamento de las tropas de White y un grupo de boers. Los ingleses tuvieron nueve muertos y quince heridos y solo se replegaron sobre esa plaza cuando llegaban grandes refuerzos al enemigo.

Londres, 26—El War Office ha publicado recien esta tarde la noticia de que en el combate de Colenso librado el dia 15 el general Clery, jefe de una de las brigadas de la division Buller ha sido herido en un brazo de un casco de granada. Segun parece su herida no es de gravedad.

Londres, 26 - Un militar de alta graduacion y que cultiva relaciones de bastante intimidad con el mariscal Wolseley, ha asegurado hoy á un periodista que lord Lansdowne no hará caso de las denuncias de diarios ni de particulares, que goza de la confianza más amplia del comandante en jefe del ejército británico y finalmente que no presentará su renuncia ni ha pensado hacerlo.

Londres, 26—Anuncian de Capetown que se ha recibido allí un telegrama del general Methuen fechado en Modder River el miércoles pasado declarando que sigue reforzando activamente sus posiciones.

Agrega que su artillería ha ocupado nuevos excelentes lugares desde donde las gruesas piezas de la brigada naval dominan ahora á las posiciones del enemigo.

Londres, 26—Un despacho recibido en el War Office fechado el dia 20 en el campamento del general Buller en Chieveley, anuncia que parte de la artillería inglesa volvió á bombardear las posiciones que ocupan los boers en las orillas del rio Tugela, pero el enemigo no contestó el fuego cuyo resultado se ignora aun.

Bruselas, 26—Un despacho de Pretoria de fecha 18, anuncia que el general Joubert que se encontraba enfermo en Volkrust desde hace tiempo se ha curado y ha del todo ya ido á reasumir el mando en jefe de las tropas que operan en la region de Ladysmith

Impulsará vigorosamente las operaciones.

Londres, 26—Sábese de una manera positiva que poco antes de estallar la guerra actual los boers recibieron por la via de Lourenço Marquez 40 000 rifles Mauser en un bulto rotulado como muebles, mas de 10 cañones Scheneider y 20 krupp.

Se acusa de complicidad á las autoridades portuguesas de Lourenço Marquez, cuya neutralidad segun indican algunos órganos de la prensa ya no hay motivo para seguir respetando, máxime cuando la bahía de Delagoa pasará luego á ser propiedad de la Gran Bretaña.

Londres, 26—El general Buller ha telegrafiado al Ministerio de la Guerra que la artillería de su mando ha logrado destruir el puente carretero que habia sobre el Tugela arrojándole certeros tiros con bombas cargadas con Lyddita á una distancia de 7500 yardas.

Londres, 27—El capitan del puerto de Durban ha permitido que desembarcara de tránsito para Pretoria el tren de ambulancia formado por el ex-ministro de la Colonia del Cabo sir James Siveright con el objeto de á los heridos boers.

Londres, 26—Telegrafian de Gibraltar haber fondeado en ese puerto el crucero británico Dido abordo del cual encontrábase el general Kitchener que desembarcó inmediatamente esperando la llegada del nuevo comandante de las tropas británicas en Sud Africa lord Roberts of Kandhar.

Londres, 26—Informan de Durbam que se verifican numerosas y rápidas curaciones entre los heridos habidos en el combate del rio Tugela.

Esta hecho se atribuye á las buenas cualidades del clima de aquella region.

Londres, 26—Se sabe que el general sir Redvere Buller con el intento de mejorar el servicio de exploracion del cuerpo de operaciones, ha autorizado la formacion de nuevas guerrillas compuestas por colonos ingleses del Natal.

Londres, 27 (2 a. m.)—En este momento publica el ministerio de la Guerra las siguientes noticias:

El general Methuen comunica que sus tropas están perfectamente atrincheradas y seguras contra todo ataque.

El comandante boer Demillon que se habia evadido de Simon-town donde estaba desde que fué enviado del Natal donde fué tomado prisionero ha sido Capturado nuevamente.

El gobierno ha autorizado la formacion de un regimiento de caballería colonial en Capetown. Mandará ese cuerpo el coronel Broadwood.

París, 27—El «Matin» de hoy miércoles comentando los acontecimientos que se desarrollan en Africa emite opiniones desfavorables con respecto al valor militar inglés, basándose el número relativamente escaso en relacion con el número de combatientes, de soldados británicos que mueren en los diversos encuentros con los boers.

París, 27—Mr. Paul de Cassagnac publica en la «Autorité» de hoy, un artículo relacionado con el conflicto de Sud Africa. El artículo termina con la afirmacion de que ninguna de las humillaciones que podrá sufrir Inglaterra saldará los pecados que ésta ha cometido contra las naciones.

Londres, 26—El corresponsal de la agencia central News en Capetown, telegrafía que las tropas británicas existentes en esa ciudad y en los campamentos de la colonia han celebrado las fiestas de Navidad con fuegos atléticos en los que han ganado premio algunos voluntarios ingleses.

Londres, 27—El Morning Post publica en su número de hoy miércoles un telegrama de su corresponsal en Capetown que dice lo siguiente: la desafeccion de los holandeses de la colonia á la Gran Bretaña aumenta

Se ha comprobado que tres miembros de la asamblea están implicados en una conspiracion para ayudar á los boers con informaciones y tambien con recursos.

París, 26—Esta noche en un café chantant de los boulevards que hallábase atestado de gente el general ruso Pozoloff pidiendo el silencio á la concurrencia, levantóse pronunciando una alocucion en que defendiendo la causa boer y el valor de los soldados que la defienden propuso que se abriera una suscricion en favor de los heridos, siendo sus palabras acogidas con estruendosos aplausos por parte del público.

El general Pagodeff acompañado por una dama recogió las oblaciones que en total alcanzaron á 100 francos.

Londres, 27—El «Times» de hoy miércoles contiene un telegrama de su corresponsal en Capetown en que comunica que el general French gracias á la caballería de que dispone logró contener el avance del enemigo en Colesberg.

En Capetown se considera muy fuerte la posesion que ocupa el cuerpo al mando el general French pero no excluye que podria ser flanqueada.

Londres, 26—Telegrafian de Capetown que el «Cape Times» se queja de que las autoridades militares no aprovechen los servicios de los ingleses residentes en la Colonia del Cabo, que son conocedores del país y con sus útiles advertencias para la direccion de las operaciones habrian evitado desastres.

Pide el «Cape Times» la formacion de una division colonial.

Londres, 27—El «Times» de hoy miércoles dice que se ha exagerado anunciando el número de los colonos de la raza holandesa de la colonia del Cabo que han pasado al enemigo

Pero ese diario reconoce la inmensa mayoría de esos colonos hará causa comun con las dos repúblicas, si pensarán la Gran Bretaña está dispuesta á ceder en la actual contienda, pues el solo temor impide una revuelta general de los holandeses del Cabo y del Natal.

Nueva York, 26—Se asegura que la asociacion nacionalista irlandesa titulada Channagael haya enviado al representante diplomático del Transvaal en Europa 500 000 dollar.

Italia

EL ANUNCIADO MATRIMONIO DE LOS SACERDOTES

RUMOR SIN FUNDAMENTO

Roma, 26—He celebrado una entrevista con el secretario de estado pontificio, con el objeto de conocer la verdad acerca del rumor circulado de que el Vaticano autorizaba á los sacerdotes sudamericanos á contraer matrimonio.

Se me contestó que el rumor no tenia fundamento y que se habia tambien telegrafiado á Chile desmintiendo la voz evidentemente infundada por estar absolutamente reñida los cánones católicos.

Amnistía completa

Roma, 26—En la firma de decretos que efectuará el domingo próximo el rey Humberto está comprendido tambien el que manda amnistiar todos los condenados con motivo de los desórdenes que se verificaron en la península en Mayo 1898.

Cambio de prefectos

Roma, 26—Se anuncia que el comendador Giovanni Alfazio que desempeña actualmente el cargo de prefecto en Parma ha sido destinado á sustituir al comendador Carlo Munichi en el cargo de prefecto de Milan.

Manlio Garibaldi empeorado

Roma, 26—De Bordighera llegan noticias alarmantes sobre el estado de salud de Manlio Garibaldi

El enfermo empeora dia por dia y se prevee inevitable un desenlace fatal.

Príncipe ascendido

Roma, 26—El boletin del Ministerio de la Guerra publica el ascenso á coronel del regimiento de caballería «Piemonte Reale» del príncipe Victor Manuel conde de Turin.

Señoritas inglesas desaparecidas

Roma, 26 - Telegrafian de Amalfi, que despues de un prolijo reconocimiento de los cadáveres extraidos de bajo los escombros del hotel des Capucines no se pudo comprobar que en ellos se encontraran las señoritas inglesas Spakman, quienes quedaron aprisionadas en el hotel.

Esto da valor al rumor de que esas niñas no hayan perecido, sino que enloquecidas por el terror hayan podido salir del hotel, pues hay quien afirma haberlas visto con sus vestidos hechos girones vagar por la campiña, ignorándose donde se encuentran en la actualidad.

Indulto del comendador Cuciniello

Roma, 26—El ex comendador Vicente Cuciniello, condenado á prision por distraccion de fondos de la sede romana del banco de Napoles ha sido indultado con decreto de su Majestad.

La gracia ha sido otorgada en consideracion á la avanzada edad y del estado muy delicado de salud del condenado.

Los pasajeros del Perseo

Génova, 26—Ha fondeado hoy en este puerto el vapor Etna, trayendo los pasajeros del Perseo que este vapor con motivo de la avería sufrida en su colision con el Meuse habia desembarcado en Alicante.

Temporal en el mar Jonio

Roma, 26—Telegrafian de Catanzaro que reina desde ayer un furioso temporal en el Mar Jonio, imposibilitando la salida de los buques de todos los puertos de la costa Sudeste de Italia.

De Cotrone anuncian que cinco buques de vela se han perdido durante el dia de hoy en la costa de Calabria

Temblor de tierra

Roma, 26—Un telegrama de Cuneo comunica que en la madrugada de hoy se ha sentido un recio sacudimiento de tierra en Cuneo y sus alrededores.

Con excepcion de la alarma provocada por el temblor no hay desgracia que lamentar.

Inglaterra

Incredulidades respecto al convenio anglo-turco

Londres, 26.—Los diarios de esta tarde reproducen y comentan la noticia que ha dado «Le Figaro» de París sobre el convenio de alianza entre la Gran Bretaña y Turquía concertado en Constantinopla directamente entre el Sultan y el embajador británico en esa capital.

Todos se muestran incrédulos con respecto á esa noticia y creen que el corresponsal de «Le Figaro» en Constantinopla la ha telegrafiado sabiendo su falsedad para despertar alarmas en Rusia y suscitar por ese medio nuevas dificultades á Inglaterra.

El Ariosto

Londres, 26—El paraje donde ha naufragado el vapor Ariosto de la compañía Mac-Andrews O'Cracoke Ya[illegible] á 20 millas del Cabo Hatteras. El Ariosto estaba destinado ahora en la línea de Glasgow á Qu[illegible]

Tropas rusas en el Asia

Londres, 26—Comunican de Odesa que gran cantidad de tropas rusas están embarcándose en aquel puerto con destino á puerto Arthur.

Esta noticia es muy comentada en los círculos políticos.

Francia

Acusacion fiscal en el juicio de conspiradores

MANIFESTANTES EXPULSADOS

París, 26—La Alta Corte ha reanudado hoy sus audiencias.

El procurador general M. Bernard ha empezado la lectura de su requisitoria.

Declara que abandona la acusacion contra M. de Chevilley, Fréchencourt y del conde de Bourmont, pero pide para todos los demás encausados castigos ejemplares.

Segun se asegura en los corrillos del Senado el procurador ante la alta corte de justicia rehusará abandonar las acusaciones contra una parte de los acusados y pretenderá llevar adelante todos los juicios, á pesar de las observaciones que se le han hecho de que esto retrasaría indefinidamente la solucion del proceso.

París, 26—En la alta corte, esta tarde, Mrs. Buffet y Caillj [illegible] se han manifestado tumultuosamente contra las declaraciones del procurador general y fueron expulsados de la audiencia.

Mr. Bernard no ha logrado terminar hoy la lectura de su requisitoria.

La concluirá mañana.

La huelga de los mineros

Saint Etienne, 26—Se hacen trabajos para impedir la declaracion de la huelga general en las hulleras de este departamento.

Hasta ahora estos trabajos no han surtido efecto.

Ya han abandonado el trabajo 3 000 mineros y se teme que mañana el movimiento sea general.

Hasta ahora reina completa calma.

Embarque de García Merou

París, 26—Se embarcó en Cherburgo en el vapor Santos de la Compañía Hamburgo Americana el señor García Merou, nuevo ministro de agricultura de la República Argentina.

Anuncio de peste en Nueva Caledonia

París, 26.—Varios diarios anuncian que la peste bubónica ha aparecido en el presidio francés de Noumea, Nueva Caledonia.

Sin embargo la noticia no tiene aun confirmacion oficial.

Satisfacciones dadas por China

París, 26—El ministro en Pekin Mr. Pichon, informó hoy telegráficamente al gobierno que la cancillería del Celeste Imperio ha finalmente dado todas las satisfacciones que reclamaba Francia.

La prensa, al anunciar esta noticia, reconoce que el gabinete ha obrado en esta ocasion con mucho tino.

España

Pedido de Silvela al general Despujols

Madrid, 26—El presidente del Consejo de Ministros señor Silvela ha enviado una carta al capitan general de Barcelona general Despujols, pidiéndole que retire la renuncia que ha presentado de su cargo, por no haber el Gobierno otorgado á Cataluña la autonomía económica.

El cuerpo facultativo de marina

Madrid, 26—Se anuncia que el diputado á Cortes capitan de navío señor Marenco apenas espire el período de las vacaciones parlamentarias presentará al Congreso una mocion pidiendo la disolucion del cuerpo facultativo de la marina por considerarlo inutil en vista de la falta de buques, la de la artillería de marina y la de los ingenieros navales por la paralizacion de los Arsenales marítimos.

En vista de la competencia que en asuntos navales posee el diputado Marenco el anuncio de la mocion que presentará ha provocado vivos comentarios en los círculos y en la prensa.

El Città di Milano encallado

Las Palmas, 26—El vapor transatlántico italiano Città di Milano encalló hoy aquí.

Brasil

Incendio en una fábrica de jabon

Rio Janeiro, 26—Se incendió la fábrica de jabon y velas propiedad de Peixoto y Castro.

Las pérdidas se estiman en 200 contos habiendo que lamentar la muerte de dos empleados del establecimiento.

Mas casos de peste

Rio de Janeiro, 26—Telegrafian de San Paulo haber ocurrido tres casos fatales de peste bubónica en forma neumónica el primero el 19 del corriente, el segundo ayer y el último hoy. Este falleció al ser trasladado á la casa de aislamiento operacion que hubo de realizarse con el auxilio de la fuerza pública pues se oponia al traslado el juez de paz de la parroquia.

Los tres casos fueron comprobados por los bacteriólogos Lutz y Terni.

De la Argentina

SITUACION DIFICIL DEL MINISTRO DE HACIENDA

El viaje de Roca

LOTERÍA DESTINADA A UN SANATORIO

Buenos Aires, 26—Los diarios ocúpanse del regreso del ministro de Hacienda señor Rosa, diciendo que éste háse mostrado sorprendido de los rumores que lo daban como renunciante cuando su propósito es el de seguir sacrificándose.

La Nacion le hace ver que su situacion es insostenible y desairada y que debe resolverse á dejar la cartera.

—El general Roca interrogado sobre su viaje á Estados Unidos para la exposicion Pan Americana, no ha confirmado la version.

—El gobierno aprobó la lotería de 1 000 000 de pesos que se sorteará en Junio de 1900 y cuyo producido se destinará á fundar un sanatorio para tuberculosos en la sierra de Córdoba, autorizado por ley del Congreso.

LA NAVEGACION EN EL SUD

CANDIDATOS DE LA UNION CÍVICA

Sesiones en la cámara y el senado

Buenos Aires, 26—El ministerio de agricultura en presencia del fracaso de la licitacion, resolverá probablemente en estos dias que la navegacion á los puertos del Sur se lleven á cabo con elementos de la administracion completando los que posea el ministerio de marina con 2 ó 3 vapores cuya adquisicion segun se anuncia será fácil y conveniente para el erario.

—Aségurase que triunfará la candidatura del doctor Rafael Castillo para la gobernacion de Catamarca

—Casi oficialmente se conocen ya los nombres de los candidatos á diputados por la capital que proclamará la Union Cívica en su asamblea del dia 29.

Son los doctores M. Quintana, M. Morel, Emilio Gouchon, Salvador Benedit, M. Corras y Lino Loureyro.

Quedó excluido de la lista el doctor Belisario Roldan (hijo).

—El senado en su sesion de hoy se ocupó de la reclamacion de don Gerónimo Perez sobre reinvindicacion de terrenos en el puerto.

Aprobó el proyecto del Ejecutivo que propone el arbitraje en este asunto.

—La Cámara discute la ley de Aduana.

—El almirante Schley visitará mañana al general Roca.

El fundador de la república del Acre—Proyectiles del Pueyrredon inservibles.

Buenos Aires, 26—Ha llegado aquí ayer abordo del vapor Chili el señor Guillermo Uhtoff, fundador de la república del Acre.

No volverá á la hasta Marzo.

Vino á visitar á su familia, que reside en esta.

—El crucero Patria recibió órden de alistarse para zarpar dentro de 3 ó 4 dias con rumbo al Pacífico á órdenes del capitan de fragata Nc[illegible]

¿Va á embarcar las comisiones de límites argentinas que operan en Tierra del Fuego.

—El trasporte Azopardo regresó de Bahía Blanca Trajo algunos proyectiles del acorazado Pueyrredon, los cuales son inservibles y ofrecen verdadero peligro para su uso.

La noticia es muy comentada.

El ministro de Marina tomará medidas para esclarecer el punto.

Colaboradores de "El País"

CRÉDITOS CONCEDIDOS Á LOS AGRICULTORES

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE GARMENDIA

Buenos Aires, 26—El nuevo gran diario matutino «El País» aparecerá el 1.° Escribirán regularmente para él los señores Groussac, Cané, Carlos Monsalvo y José Olmedo, etc. Jules Lemaitre y Anatole France enviarán frecuentes correspondencias desde París, habiendo además asegurado la colaboracion de escritores notables de Londres, Berlín, Madrid, Washington, Roma y otras capitales importantes. [illegible]

Informes optimistas de Asuncion

INCIDENTE EN MARTIN GARCIA

VENIDA DEL CRUCERO MONTGOMERY

Buenos Aires, 27—De Asuncion siguen comunicando informes optimistas sobre el estado sanitario. [illegible]

Los conscriptos presentados

ROBO Á BORDO DEL ROLO

PRECIO DE TERRENOS EN TIERRA DE FUEGO

[illegible]

Chile

FALLO FAVORABLE AL CORONEL LOPEZ

DESCARRILAMIENTO

INCENDIO EN EL CHALET DE CARLOS EASTMAN

Santiago, 26—El tribunal de honor designado para entender en la acusacion por malversacion de fondos formulada contra el coronel Lopez por el de la misma graduacion Silva Renard, se reunió hoy fallando segun créese el asunto en forma favorable al acusado.

—El descarrilamiento que hubo ayer entre las estaciones Calera y Ocoa cayeron al rio Aconcagua la máquina y varios vagones, resultando gravemente heridos cinco empleados del tren.

El tráfico entre Santiago y Valparaiso estuvo hoy interrumpido debido á ese siniestro.

—Mañana zarpará de Valparaiso para el norte el crucero italiano Calabria. En aquella ciudad se obsequió anoche á los marineros con un concierto.

—Se incendió totalmente en esta capital el chalet de Carlos Eastman, asegurado en 30 000 pesos.

—Asegúrase que la junta central del Partido Radical dará un voto de censura á Abraham Konig, por haber aceptado el cargo de ministro en Bolivia.

Candidatos conservadores—Romería á la tumba de Bulnes

Santiago, 26—Los conservadores proclamaron ayer las candidaturas á senadores por Santiago que son: Ventura Blanco, Manuel Covarrubias, Daniel Viel y Alberto Gonzalez Errázuriz.

—La romería de ayer á la tumba del general Bulnes fué muy concurrida. Diversos militares antiguos del ejército pronunciaron discursos elogiando la accion y los talentos del ilustre guerrero.

Comerciales

Deptford, 26—Hoy se han vendido en este mercado 550 novillos argentinos en pié á precios que varian entre 37 y 9 peniques por stone de 8 libras y 362 carneros á 42 peniques por stone. Es probable que el precio de los novillos suban.

Hay poca demanda da carneros.

Londres, 26—El trigo se cotiza á 26 chelines y 3 peniques, el lino á 29 chelines y el maiz á 19 chelines y 6 peniques.

Amberes, 26—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 6.35 francos para Enero. 6.45 para Marzo.

Amberes, 26—El trigo se cotizó á 15 francos, el lino á 25 3/4 y el maiz á 9.50 1/4.

Madrid, 26—El oro se ha cotizado hoy en esta capital con un premio de 27 por ciento sobre las pesetas.

Santiago de Chile, 26—El cambio bancario se cotizó á 16 1/4 y el oro á 11 por ciento.

Buenos Aires, 26—El trigo superior vendióse á [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 41 diputados, se abrió la sesion á las 4 y 15 p. m. Aprobóse el acta anterior y se dió cuenta de que la Comision de Hacienda se expide respecto de la cuenta presentada por la imprenta de «El Siglo Ilustrado» por concepto de la impresion de las actas taquigráficas de las sesiones de la Convencion Municipal. [illegible]

Presupuesto General de Gastos

[illegible]

Departamento de Fomento

[illegible]

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 27 de 1899.

—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos.*

DE LA CAMPAÑA

Departamento de Soriano

INVITACION Y EXHORTACION—El jefe político señor Sumaste, ha dirigido nota á varios hacendados del departamento, invitándolos y á la vez exhortando para que concurran con ejemplares productos á la Feria Ganadera que se celebrará en la ciudad de Rocha, en el mes de Abril del año 1900. [illegible]

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

DEL MUNICIPIO

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

Nombramiento—La corporacion municipal ha nombrado en su última sesion miembro de la Comision Auxiliar del Miguelete al señor Plácido de Nava, en reemplazo del señor Julio Maggi que presentó renuncia por tenerse que ausentar del país.

Compostura de caminos—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para facilitar á la Comision Auxiliar del Miguelete un carro y peones necesarios para la compostura de los caminos de esa jurisdiccion que se encuentren en mal estado.

Ante quien corresponda—En un asunto de la Asociacion de Conductores de Vehículos, que solicitaban modificacion de la ley de Patentes de Rodados y su decreto reglamentario, se ha resuelto que los interesados ocurran donde corresponda.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion, 2 de fiebre tifoidea y 1 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 8 canastos de frutas y legumbres y 15 kilos de carne, por estar en mal estado para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Francisco Paredes, para construir vereda, Juncal esquina Panamá.

Luciano Laserre, para construir vereda, 18 de Julio 521.

Mercedes Silva de Moro, para cercar, Continuacion Agraciada (Paso del Molino).

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	20.4
Id del agua	22 8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 26 de Diciembre de 1899.—*Carlos Regúnaga.*

CENTROS Y CLUBS

Fraternidad Obrera—Esta Sociedad, que tiene su casa central en la calle Brandzen 29, plazoleta Saroldi, acaba de celebrar convenios amplios de reciprocidad con las sociedades de socorros mútuos La Bienhechora, de la República Argentina, fundada el año 1880 é Independencia, de Fray-Bentos, fundada en 1879.

Tiene en tramitacion iguales convenios con varias sociedades de Chile, Brasil y Norte-América para dar facilidades á los obreros que tengan que pasar á esas repúblicas, donde irán gozando de los mismos beneficios que tienen aquí.

Agregaremos que ha abolido completamente todas las cuotas extraordinarias.

—La Comision Directiva de la misma Asociacion ha dirigido una nota á los directores de los diarios de esta capital, agradeciendo el concurso que le han prestado, acojiendo y prestigiando sus iniciativas.

Con este motivo se enumeran en la nota los progresos hechos por la Fraternidad Obrera, entre otros la abolicion de cuotas extraordinarias, la admision gozando desde el primer momento de todos los beneficios á las personas que por fuerza mayor salgan de otras sociedades, el servicio permanente de dia y de noche, el aumento del subsidio, etc.

Todas esas mejoras se harán conocer en detalle en un manifiesto que estos dias se dará á la publicidad.

Los obreros curtidores—El centro socialista de Obreros Curtidores celebró ayer su anunciada reunion en el local de Nuevo París. La sesion la presidia el secretario general don Bartolomé Repetto, quien expuso el motivo de ella tratándose especialmente de la disminucion de horas de trabajo con arreglo al horario que los obreros proyectan someter á consideracion de sus patrones, y que es el que hemos publicado hace algunos dias.

Ellos pretenden que el nuevo cambio de horas empiece á regir desde el 1.° de Enero próximo en la siguiente forma: del 1.o de Setiembre á fin de Febrero, ó sea en los seis meses en que los dias son más largos, se establezcan 10 horas de trabajo; y en los otros seis meses del año 9 horas.

En el primer semestre indicado fijan así las horas: entrada al trabajo 6 a. m.; salida á las 11 a. m. para almorzar; á la 1 p. m. deberán entrar nuevamente y á las 6 p. m. se dá por terminada la tarea del dia.

Este horario será presentado mañana por los obreros curtidores á consideracion de los dueños de curtidurías.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el despacho de la aduana. De corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas, sobres, etc., y frente al kiosko de Capurro, 50 cjs fideos, 50 kilos harina de garbanzos etc.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. continuando á las 8 p. m. en la calle Cámaras 55. Del valioso mobiliario que fué del doctor don Angel Brian.

J. Rios Lara. A las 8 p. m. en la calle Sarandí 171. De libros de historia y literatura, revistas, 2 bibliotecas, etc.

A. Victorica y Ca. A las 2 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, establecido en la calle Municipio esquina China.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Firmeza y regular actividad hubo ayer.

La Deuda Consolidada abrió á 45.50 por ciento al contado, subió hasta 45.90 y cerró á 45.60, para fin del presente mes obtuvo 45.80, 45 70 y 45.60 y para fin de Enero próximo 46.10 y 46.

La de Liquidacion se cotizó á 79 por ciento, al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin de Enero próximo á 62 10 y 62 20 por ciento; los títulos de segunda série abrieron al contado á 61.5 por ciento, subieron á 62 y cerraron al precio de apertura.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 62.20 por ciento al contado y cerró á 61 40.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12.50 y 12.60 cada una, y para fin del mes actual á 12.60.

Cambios—Escaso movimiento se notó, pero estuvieron firmes las cotizaciones.

En giros bancarios se operó algo sobre plazas europeas, á los tipos que mas abajo registramos.

Papel comercial con Banco se colocó sobre Londres á 90 dias vista á 53 peniques.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	52 1/2 á 52 5/8	52 15/16 á 53
Francia » 90 »	5.51	5.55 á 5.57
Amberes » 90 »	5.50 á 5.51	5.58 á 5.59
Alemania » 90 »	4.47 4.49	4 53 á 4 54
N. York á la v/	0.97 á 0 98	—
Italia....	» liras 5.82 á 5.83	—
España..	» 6 80 á 6 85	—
Brasil.... v/	» 35.300	35.600 á 35.700
B. Aires, 3/4 á 1 °/. d'to.		3/4 á 1 °/. d'to

Muy abatido estuvo el mercado para negocios sobre el Brasil.

Papel bancario á la vista se giró á 35.700 y 35.625 reis por £.

Papel comercial se cotizó con Banco á 20 dias vista, á 35.900.

La plaza cerró con giradores á 35.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35.600 y á plazo á 35.700 reis por £

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 7 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Londres—Desde el 22 del corriente no se reciben en la Bolsa telegramas de Londres, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en la fecha citada señaló el precio de 45 o/o.

Grasa de caracú—Del saladero de Anaya é Irigoyen se han vendido 75 cuarterolas de grasa de caracú, para exportar al Pacífico, al precio de $ 12 1/2 los 100 kilos, á bordo.

Lanas—La entrada de este textil á la plaza en estos tres últimos dias, ascendió á 612.000 kilos.

El mercado permaneció ayer inactivo debido á la desinteligencia referente á precios que existe desde el sábado último entre compradores y vendedores

Solo dos negocios de poca importancia se hicieron y fueron á precios reservados.

—Telegramas llegados ayer tarde de Amberes, informan que el tipo B. de la lana peinada se vende á francos 6.35 para Enero y francos 6.45 para Marzo.

Nuevo rematador—Por el Juzgado de Comercio de 2.o turno, ha sido autorizado para ejercer en este departamento la profesion de corredor y rematador público el señor Carlos M. Rosa.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor italiano Assiduitá—Para Génova: 742 bolsas pezuñas, 3 fardos lanares, 3700 astas.

Vapor aleman Sao Paulo—Para Bahia: 2082 fardos tasajo y para Hamburgo: 122 cueros salados, 4213 cueros vacunos salados.

Vapor español Berenguer el Grande—Para Cádiz, tránsito Sevilla: 200 bordalesas y 40 pipas sebo; para Cádiz, tránsito Carril: 1155 cueros vacunos secos; para Vigo: 500 cueros vacunos secos; para Coruña: 400 cueros vacunos secos; y para Barcelona: 6500 cueros vacunos secos, 8 fardos recortes.

Vapor inglés Oravia—Para Punta Arenas: 137 cajones y 18 barricas fideos, 1005 bolsas harina, 12 sacos fariña, 60 id café, 139 bultos frutas y legumbres, 22 cajones manteca, 200 sacos sal, 1 saco sémola, 2 sacos harina maiz, 1 barrica quesos, 2 cjs talabartería, 3 cjs panetones, 1 cj quesos, 1 cj lenguas, 3 rejas ventanas, 1 rieza de fierro, 10 barricas yerba, 2 cjs aceite, 1 cj galletitas, 1 id zapatillas, 1 cj pañuelos seda, 251 cjs jabon, 212 bultos varios, 2 id encomiendas.

Para Coronel—50 cuarterolas grasa de caracú, 50 id sebo, 25 bordalesas id.

Para Talcahuano—150 bordalesas sebo, 75 barricas yerba, 786 1/4, 45 1/2 y 24 1/4 barricas yerba.

Para Valparaiso—1076 barricas yerba, 125 bordalesas sebo, 150 cuarterolas grasa de caracú, 100 id id, 5 baules efectos personales, 1 máquina de coser, 9 bultos cabo, 11 cjs impresos, 2 bultos encomiendas.

Para Coquimbo—150 barricas yerba.

Depósito de cereales—Los señores José y A. Fontana, de Nueva Palmira, han instalado en su ámplio edificio sito en las calles Independencia y Guazú de aquella localidad, sus depósitos y oficinas, donde se dedican á los negocios de cereales en general y maquinaria agrícola.

Nueva firma comercial—Se ha constituido en Nueva Palmira una nueva sociedad que desde el 1.o del próximo Enero, girará bajo la razon social de Bayo, Bianchi, Cuculie y Perez, los cuales se hacen cargo del molino del finado don Felipe Fontana, para continuar en los negocios de elaboracion de harinas, cereales y maquinarias agrícolas.

Constituyen la sociedad los señores Antonio P. Bayo, Andrés Bianchi, Matey Cuculie y Vicente A. Perez, socios responsables, los cuales usarán indistintamente de la firma.

Trigo y maiz—Regularmente activo estuvo ayer el mercado de trigos.

Para consumo local se colocaron diversos lotes de grano bueno á superiores de procedencia del interior por los que se pagó de $ 1.89 á 1.90.

En cuanto al maiz la plaza estuvo poco activa y con precios flojos.

Se cotizó con bolsa de $ 1.35 á 1.40 y sin bolsa á $ 1.30 por los 100 kilos.

Metálico amonedado—El vapor nacional Hélios trajo de Concordia $ 15.00 consignados á Patricio de Salterain.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 26—Para saladero 2000 cabezas, para abasto 338 id, para el interior 219 i 1 y para servicio particular 2 id—Total 2558.

Mercado de Amberes—El movimiento comparado de las lanas del Rio de la Plata y de Australia en el mercado de Amberes en los tres últimos años fué como sigue:

Del 1.o de Diciembre de 1896 al 30 de Noviembre de 1897 llegaron 105.606 fardos de La Plata y 16.655 de Australia.

En 1897 y 1898 llegaron 100 710 de La Plata y 18.505 de Australia. En 1898-99 llegaron 88.351 de La Plata y 111.051 de Australia.

El stock actual se halla muy reducido, no presentando la variedad de clases corrientes de otros años.

—Los precios de los cueros en los mercados belgas han tenido una suba de consideracion, habiéndose realizado negocios importantes.

Hubo dias en Amberes que el stock solo se componía de 7.000 cueros de novillo.

Los precios pagados establecen un valor de 75 francos por los de invierno de 25 32 kilos.

Se ha pagado hasta 82 1/2 francos por los procedentes de los saladeros de Montevideo y 85 por los de Pedro Luro é hijos de Buenos Aires

Movimiento aduanero—Fué sumamente escaso el movimiento habido ayer en las oficinas dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

El despacho de importacion fué casi nulo, y el de exportacion sumamente escaso.

Embarque de lanas—Anteayer se embarcaron para europa 330 fardos de lana.

El embarque de ayer debe de haber sido tambien flojo, pues escasean nuevamente los vapores en carga.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.° trimestre término Febrero 1.° de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre.	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 26 correspondiente al dia 23	$	29.712 17
Total	$	272.118 25

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 26 correspondiente al dia 23	$	3.635 15
Total	$	33.258 89

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dias 25 y 26:

Cerro

Rodolfo Vellozo	718	8.618
P. Denis y Ca.	—	8.152
Anaya é Irigoyen	1266	10.272
J. A. Aguerre y Ca.	—	1.5.8
Francisco Fregeiro	601	10.203
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	—	9.560
Duclos y Moulié	—	2.451
Legrand y Ca.	572	9 430
Cibils y Larravide y Ca.	120	9.771
Clouzet y Ca.	—	—
Enrique Vellozo	561	4.646
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	3.600
Cabezas	1231	78.217
En igual fecha 1898		95.678
En igual fecha 1897		48 117

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 25—Bueyes $ 18 á 21.

Novillos $ 15 á 19.

Vacas $ 11 1/4 á 12.

Dia 26—Bueyes $ 16 á 19.

Novillos $ 13 á 18 1/2.

Vacas $ 11 1/2.

REMITIDO

Como se pide

Señor cronista de EL SIGLO.—Muy señor mio: Por segunda y última vez en este asunto, vuelvo á solicitar de su atencion un espacio en las acreditadas columnas del popular diario que Vd. tan dignamente dirije, agradeciéndole anticipadamente.

Saludo al señor director con la mayor consideracion y estima.—Sfc. Orillas del Plata núm. 2

El articulista del diario «La República» que segun lo demuestra en el núm. 33 de fecha 23 del corriente, tiene autorizacion suficiente para disponer de todas las columnas, si preciso le fuese para argumentar á su juicio sobre lo que mejor le parezca, desafía á todos los que no piensan con su cabeza, á que lean su inocente articulito, como así le llama al del núm. 26, de casi una columna.

Insiste é insistirá, segun lo declara, en que el muelle de pescadores con todo cuanto sobre él tiene, debe salir de su actual sitio.

Cumpla su voluntad el señor articulista. Trasládelo á donde más le agrade, y con eso habremos terminado.

No debia contestar á sus fabulas ni á su último articulito, pero lo hago como punto final á los ataques del denunciante oculto

Se queja tambien el articulista de que acuso al diario «La República». Es incierto, vuelva á leer el señor articulista mi remitido y se convencerá.

Mal podia dirigirme á la ilustrada redaccion de «La República», cuando pienso y seguiré pensando, que esos artículos y articulitos no son inspiracion propia de ningun miembro de su redaccion, porque si así fuera, declararla que á su modo de pensar, la pesca deberia ser explotada por tal ó cual empresa, y escribirla simplemente atacando lo que creia podia corregirse; pero nunca presentándose como lo hace—(á que me conoce como ilustre arrendatario)—y porque por tal me presento, pues, sin careta,—que jamás uso—á defenderme de los ataques injustos que me dirigen con mano oculta.

Vine á la prensa en defensa de mi derecho, porque al atacar al gremio de pescadores se atacan mis intereses y se falsea la verdad.

Como dice en su último articulito que en tiempos de Latorre se ha desarrollado una epidemia, contestaréle que es incierto, pues jamás ni un solo caso ocurrió en este barrio desde que son cuartos de pesca ó sean chirivilites, como dice el indicado articulista.

Siento no tener tiempo suficiente para contestar mas largo á tal inventor del bou terrestre, que parece quiere arrastrar á los pescadores con todos sus útiles a la playa de las aguas corrientes para clavarles las barbas enmarañadas, las cabezas grasientas, y las artes que contienen lama de los peces» (es argumentacion para cuidar la higiene), polvo de carbon, kerosene en las lámparas, desaseo en las ropas», en fin es un colmo para el articulista, el que los pescadores no usen barbas rizadas, botas de charol, camisa de plancha con chaleco blanco, pagando cinco pesos por cada chirivitil y el señor Gabriel no se haga de un fortunon con el arriendo de sus 24 cuartitos, digo si lleva bien la cuenta, en la fabulosa suma de 30 pesos mensuales.

Para terminar, ruego al señor escritor del articulito, que siga su tarea en bien de la higiene pública y en bien de la pesca y deje en paz al que se está haciendo el gran fortunon.—*Gabriel Martinez.*—Diciembre 26 de 1899.

3056-1p.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Gomez, oriental, 27 años, soltero, con Bernardina Lucio, oriental, 2? años, viuda.

Pedro Gustavo Poussin, francés 38 años, viudo, con María Despauey, oriental, 28 años soltera.

José Moreno, italiano, 27 años, soltero, con Margarita Bellino, italiana, 23 años soltera.

Daniel Montes, español, 42 años, viudo, con Josefa Montes, española, 30 años, soltera.

Domingo Jaquinta, italiano, 29 años, soltero, con Graciana Natiello, oriental, 17 años, soltera.

Lorenzo Barranco, español 23 años, soltero, con Manuela Tellafo, oriental, 23 años, soltera.

Juan Battendo, oriental, 30 años, soltero, con Josefa Soto, oriental, 23 años, soltera.

Basilio Vera, oriental 38 años, soltero, con Claudia Pereyra, oriental, 23 años, soltera.

Ramon Pedrido, oriental, 22 años, soltero, con Emilia Ramponi, italiana, 20 años, soltera.

Defunciones—Jaime Roberto, español, 56 años, soltero, Cerro Largo 119.

Carmelo Fortel, italiano, 43 años, casado, 11. Italiano.

Héctor Cartelli, oriental, 16 años, Médanos 278.

Casiana Picolomino de Pla, oriental, 65 años, viuda, Abayubá 50.

Graciana Serna, oriental, 11 horas, Magallanes 145.

Un feto, San Salvador 51

Alberto Santos, oriental, 16 meses, Tacuarembó 217

Una párvula; Paysandú 388.

Carmela Adelaida Labela, oriental, 2 años, y 2 meses, Gaboto 18.

José María Lacoste, español, 82 años, casado, 8 de Octubre 60.

Rosa Peña, oriental, 2 años, Tabaré 87.

Eduardo Rodeiro, español, 35 años, casado M. Nacional.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De la cuarta parte de un terreno y finca ubicado en la manzana 150 con frente á la calle de los Médanos. Area 10 metros, 785 milímetros de frente, por 29 metros 51 centímetros de fondo. Precio $ 1300 Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente al camino que va á los Pocitos. Area superficial 333 metros, 57 decímetros, 31 centímetros. Precio $ 250. Escribano J. J. Dominguez.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana A, en la playa de la Aguada con frente á la Avenida Rondeau. Area superficial 576 metros, 16 decímetros 20 cts. Precio $ 7500. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno y edificio situado en la calle Colonia núm. 333. Precio $ 4000. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la calle Durazno. Area superficial 209 metros 93 decímetros. Precio $ 485,65. Escribano Demetrio Ruy.

De un campo situado en el departamento de la Florida. Area superficial 17 hectáreas 9722 mts 65 demts. Precio $ 650. Escribano Modesto Diaz.

De un campo con poblacion y alambrados situado en el departamento de Treinta y Tres, lindando con la Cuchilla Grande y el arroyo Olimar Chico. Area superficial 1821 hectáreas, 8 áreas 860 metros. Precio $ 12,351,45. Escribano Santiago Balestra.

De una propiedad ubicada en la manzana 112, con frente á la calle Yaguaron. Precio $ 4870 Escribano Manuel R. Alonso

De un terreno y finca situado en la calle Coronel Tajes núm 32. Precio $ 1500. Escribano Francisco Costa.

De un solar ubicado en la manzana 561 con frente á la Avenida de Goes. Area superficial 330 metros, 60 decímetros. Precio $ 2000.—Escribano Emilio Gambin y Blanch.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron ayer $ 20 000 al 7 1/4 o/o anual y $ 700 al 1 o/o anual.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 26

Bueno en Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray-Bentos, Guaviyú, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Peralta, Piedras, Piñeyrúa, Porongos, Rivera, Rosario, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Soriano.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 26 de Diciembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753 6
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 2.5
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.3
Termómetro cgdo. á la sombra		1.6
Mínima abs		15 1
Máxima abs		21 2
Excursion		6 1
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m.	9 9
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Mazzoni

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 20.6; Guadalupe, 4 2; San José, 3 6; Florida, 5.0; Durazno, 12.0; Trinidad, 2 0; Dolores, 2 0; Mercedes, no llovió; Independencia, 11 6; Salto, 8.4.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1899.—*La Direccion.*

Arte y artistas

Solis—Como lo habiamos anunciado, esta noche subirá á la escena el drama en cuatro actos de Emilio Zola, «Teresa Raquin».

La funcion es en honor y á beneficio de la celebrada artista Lucinda Simões. Por este motivo y por los gratos recuerdos que del drama ha dejado impreso en nuestro publico la Tessero, la Pezzano y la Papá, celebridades del arte, es de presumir que esta noche Solis se encontrará concurridísimo.

Informaciones políticas

Directorio nacionalista

Celebró sesion ayer de tarde el directorio nacionalista por no haberlo hecho el dia anterior, designado para las reuniones ordinarias, en razon de haber sido dia de fiesta.

Presidió la reunion el doctor Carlos A. Berro recientemente llegado de su excursion á Paysandú, Salto y Artigas.

Se trataron diversos asuntos de trámite y se dió cuenta de las notas de adhesion recibidas de las comisiones departamentales, siendo la de Cerro Largo digna de notarse por el entusiasmo de que da muestra.

Datos diversos

Brillantes exámenes—Efectuáronse en los dias 22 y 23 del corriente mes, los exámenes generales del Colegio Internacional, que con tanto acierto é inteligencia dirige el distinguido profesor J. Touya.

Las pruebas á que fueron sometidos los alumnos de las diferentes clases, satisficieron por completo los deseos de la comision examinadora llenando ampliamente los programas cursados.

El curso de francés á cargo del director mereció un sincero aplauso del ministro de Francia M. G. Dubail por la buena y clara pronunciacion con que los alumnos hablan ese idioma; como tambien el curso de matemáticas á cargo del ingeniero E. Davy, por sus vastos y profundos conocimientos. Formaban la comision examinadora: M. G. Dubail, ministro de Francia; doctor José Piaggio, doctor A. Terra, ingeniero Ferolla, bachilleres C. Dighiero, Alvaro Cortés, Foglio, señores C. Ferrúa, L. Delpech, Juan M. Mailhos, D. Olarte.

Clausuró el acto el señor D. Olarte, felicitando con frases elocuentes al director, profesores y alumnos del establecimiento.

Entre la numerosa concurrencia pudimos distinguir las familias: J. M. Mailhos, Mezzera, Fravega, Bruol Gomez, Medori, Arriendaré, Grasso, Bellati, Fernandez, Pisso, Ceneo, Laborde, Balparda, Fillol y muchas otras que escapan á nuestra memoria.—*Un asistente.*

Obsequio de la Papelería Galli—El importante establecimiento Papelería Galli ha obsequiado á su clientela y relaciones con un precioso memorandum para el año 1900.

Consiste en un libro de propaganda, impreso

FOLLETIN (35)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—En un gabinete inmediato al salon verde ¿os es esto?

—Sí.

—¿Y cenasteis todos juntos?

—Sí, señor.

—¿Sin recibir visita alguna?

[illegible]

—Enhorabuena.

—¡Mozo! llamó de Kerdrel.

El mozo acudió.

—Llevaos esas pistolas, dijo el capitan y rogad á vuestro patron que os entregue las espadas que se le confiaron. Salid por la cocina y las caballerizas.

Es inútil poner en las confidencias de nuestros proyectos á las cuatro ó cinco personas que hay esparcidas por la alameda.

El inglés de los cabellos rojos y anteojos verdes, que no habia perdido una palabra de la conversacion de los testigos, una vez terminada la conferencia, se levantó y dijo:

—¡Oh! perdonad á mí, pero mí ser cirujano.

El capitán sonrió. En cuanto á lord Blakstone dirigió la palabra á su compatriota en su lengua nativa.

—¿Sois inglés?

—*Yes*, respondió el hombre de los anteojos.

—¿Y cirujano?

—Del condado de Oxfort.

—¿Y queréis acompañarnos?...

—¡Sería curioso!

A fin de probar que tenia derecho á tomar la calidad de cirujano, el inglés desabrochó su paletó y del bolsillo del costado sacó un estuche que abrió y mostró á los dos testigos.

—En ese caso, dijo el capitán, venid con nosotros, milord.

—¡Oh! no, milord no, hizo el inglés humildemente, mí siempre *esquire.*

Se levantó, se volvió á abrochar el paletó y se caló el sombrero hasta los ojos.

Entonces el señor de Kerdrel llamó á Pablo, y lord Blakstone hizo una seña al baron de Neubourg.

Ambos se acercaron.

—Señores, dijo el capitán, no vais á batiros á pistola.

—¿Por qué?

—Porque aquí tenemos espadas.

—Esto es otra cosa, dijo el barón, negligentemente, y me es, además, completamente indiferente.

—¿Dónde están las espadas?

—Venid, vamos á encontrarlas.

El mozo las tiene debajo del brazo.

El señor de Neubourg tomó el brazo de Blakstone, y se alejó el primero.

Pablo y el capitan siguieron detrás.

El señor de Kerdrel habia indicado como sitio más conveniente, la arboleda que se encuentra entre el tiro Lepage y el pabellon de Ermenonville.

Allí estaba ya esperando el mozo del restaurant.

En el momento en que los cuatro jóvenes seguidos del inglés de los anteojos, que iba discretamente á tres pasos de distancia, atravesaban la avenida que conduce á la puerta de Maillot, llegaba una victoria tirada por un caballo irlandés, de pelo negro, rápido como un relámpago.

—¡Ah! ¡diablos! exclamó Pablo de la Morlière; ahí viene Záfiro.

En efecto, Záfiro acababa de reconocer al señor de Kerdrel y á su querido Pablo. A un signo de ella, el cochero habia sujetado el caballo y Pablo viéndose reconocido, se detuvo.

Las mujeres tienen un maravilloso instinto del peligro.

—¿Dónde vas, dijo, y qué señores son esos?

—Son amigos nuestros, dijo el capitán.

—Mentís, amigo mío. Yo conozco á todos los amigos de Pablo, y á esos señores no los conozco.

—Zafirito mío, dijo Pablo en tono mimoso, estos señores son miembros de un club rival del nuestro.

—¿Y vais á batiros?

—¡Vamos, niña! Hicimos una apuesta.

—¿Y... esa apuesta?

—¡Misterio!

Záfiro se echó del coche.

—Por de pronto, dijo, para mí no hay misterios.

—Muy bien, dijo Pablo con flema, ¿y .. qué más?

—Después, como he venido al bosque á propósito para encontrarte...

—¿No me quieres dejar?

—No.

—¿Y has comido ya?

—Todavía no.

—Bueno, pues, vete á Ermenonville, te haces servir de comer y me esperas.

Záfiro miraba con mucha atencion al señor de la Morlière.

—Pero, en fin, dijo, ¿qué apuesta es esa?

—Te lo repito, es un misterio.

—¿Y dónde vais?

—A tres pasos de aquí.

—Yo voy con vosotros.

—¡Imposible!

—¿Y si... yo lo quiero?

—El capitán comprendió que era tiempo de intervenir, con tanta más razon, cuanto que ya el adversario y su testigo se habia metido en la espesura del arbolado.

—Mi querida Záfiro, dijo el capitan, prefiero deciros la verdad.

—¡Ah!

—Voy á batirme, mi amiga, con aquel gran señor trigueño que acabais de ver.

—¡Batiros?

—Y Pablo me sirve de testigo.

Záfiro miró alternativamente á Pablo y al capitán,

—Todavía me engañáis, dijo.

—Engañaros...

—No sois vos, es Pablo.

—Pero os aseguro...

Záfiro era una arrogante moza, de mirada ardiente, labios colorados, de ancha frente; era alta y esbelta. Sus pequeñas manos tenian músculos de acero.

Tomó á Pablo del brazo y le dijo:

—Si yo quisiera no te batirías y sabría obligarte á permanecer aquí; pero tranquilízate, amigo mío, no se dirá que Záfiro haya sido cobarde. ¿Te ha insultado?

—Sí, dijo Pablo.

—¿Entonces no es culpa tuya?

—No.

—Bien, pues, anda y trata de matarlo. Yo esperaré aquí... ya sabiendo que estoy cerca serás bravo y feliz.

Záfiro se habia emocionado, pero su gesto y su voz permanecian serenos... Echó sus brazos al cuello de Pablo, lo besó en la frente y le dijo:

—¡Anda y sé valiente!

—¡Pobre muchacha! pensaba el señor de Kerdrel. Ignora que es por otra mujer por quien va á batirse.

Tomó á Pablo del brazo y le arrastró hácia la espesura no sin antes haber sonreido á Záfiro, diciéndole.

—Tranquilizaos, todo irá bien. Yo estoy ahí.

Con un gesto imperioso, Záfiro despidió al cochero que tomó el camino del pabellon.

En seguida se metió en el bosque, manteniéndose á distancia, pero siguiendo siempre con la vista á los cuatro jóvenes que se perdieron por entre los árboles.

Detrás de ellos seguia siempre el inglés de anteojos azules.

Záfiro se arrodilló murmurando:

—¡Dios mío! cuando era niña en el pueblo de donde vine á Paris, en zuecos me llevaban á la iglesia y me enseñaron á orar. He olvidado las oraciones, pero me acordé de vos. Haced que mi pobre Pablo no sea muerto.

. . . .

Los señores de Kerdrel y de la Morlière se juntaron al baron.

—Os pido mil perdones, señor; si os hice esperar á pesar mío.

El baron se inclinó.

El teniente coronel

JOSÉ S. MORATORIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 del corriente

Luisa Goodall de S. Moratorio, esposa; Rosa M. de Polanco, Mario, César, Esther, Washington, Zulema y María Delia, hijos; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 5 p. m.

Favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle Florida 161.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 3081 p.

[illegible] en riquísimo papel vitela [illegible]

Entrada de frutos del país [illegible]

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas [illegible]

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 26 de 1899.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 46 00, para fin de Enero.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 45.50, al contado; 9.400 á 45.90, para fin de Enero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.890 $ nominales á 45.60, al contado; 31.900 á 45.90, id id; 2.300 á 45.80, id id; 4.700 á 46 20, para fin de Enero; 11.100 á 46.10, id id; 18.800 á 46.10, id id; 9.400 á 46 00, id id; 32.900 á 45.80, para fin de mes; 14.100 á 45.90 id id; 35.720 á 45.90, para mañana.

Deuda de Liquidacion

4 500 $ nominales á 79.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2 000 $ nominales á 62 20, al contado; 1.000 á 62 00, id id; 8.600 á 62.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.10, para fin de Enero; 1.000 á 62.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.273 12 $ nominales á 61.50, al contado; 6 000 á 62 00, id id; 5.000 á 62 00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.50, para fin de mes; 50 á 12.50, al contado.

Deuda Consolidada

9 100 $ nominales á 45.80, para fin de mes; 9.400 á 45.70, id id; 18.800 á 46 00, para fin de Enero; 1.410 á 45 70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.50, al contado; 2.000 á 61.40, id id.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 45.60 para fin de mes; 11.100 á 45.60, para mañana; 23.500 á 46.00, hasta fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.60, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 21

Por Estacion Central—661 bls lana, 721 cueros vacunos secos, 421 id salados, 2 id potro, 57 id becerros, 6 atados nonatos, 329 cueros lanares, 459 atados id, 27 id corderos, 11 bls cerda, 2 id plumas, 3 id astas, 1085 bls trigo, 1091 id maíz, 30 id afrechillo.

LANA

Por Estacion Central—De Florida—á S. y B. Balparda 37 bls.

De la Cruz—á Grela y Ca. 24 bls.

De Goñi—á Helguera y Goicoechea 11 bls, á A. Bonilla 17 id.

Del Yí—á A. y Martinez 18 bls.

De Minas—á L. Salgado y Ca. 5 bls.

De San José—á P. Bidart 9 bls.

De Mal Abrigo—á Grela y Ca. 113 bls, á C. Rodriguez y Ca. 71 id.

Del Rosario—á S. y B. Balparda 47 bls.

Por Estacion Cordon:

De Nico Perez—á J. Tocavent 30 bls, á S. y B. Balparda 20 id, á G. y Delgado 30 id, á E. Armas 30 id, á T. y Bordabehere 104 id, á R. Rodriguez 15 id, á L. Jonte 52 id, á C. y Varela 61 id.

De Mansavillagra—á viuda de C. I. Aguerre 30 bls, á S. y B. Balparda 20 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á José García 200 bolsas, á Benito Peñagaricano 191 id, á S. E. Rodriguez 161 id, á G. S. y Prando 150 id, á Gianelli 116 id, á S. y Ferrari 101 id, á G. y Raffo 74 id, á A. Coirolo 55 id, á A. Achard 32 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Alvarez y Coirolo 405 bolsas, á Atanasio Seoane 239 id, á Ignacio Istueta 115 id, á B. Peñagaricano 79 id, á J. F. Leretè 68 id, á Alfredo Achard 60 id, á U. y Senac 43 id.

Entrada de ganado

Pantanoso, Diciembre 26 de 1899.

De Maldonado: 1 vaca remitida por A. Rego y vendida por comision, s/p.

De Florida: 1 buey, 15 novillos y 32 vacas remitidos por Gutierrez Hns. y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 12 b, $ 12 n. y $ 10 v.

De Colonia: 110 novillos y 10 vacas, remitidas por Diego Fregact Hns. y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 18 1/2 n y $ 16 1/2 v.

De Canelones: 8 bueyes, 352 novillos y 1 vaca remitidos por F. Bentancor y vendidos por J. Bentancor á $ 17 1/2 b, $ 16 y $ 14 n. y $ 11 v.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por L. Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11 1/2.

De Canelones: 2 novillos remitidos por J. R. Olsondo y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 11 1/2.

De Minas: 65 novillos remitidos por R. Latorre y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 1/2.

De Canelones: 32 bueyes, 4 novillos remitidos por D. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 3/4 b. y 17 3/4 n.

De Canelones—131 novillos, remitidos por E. Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á ps. 15 3/4.

De Florida: 111 novillos, 13 vacas remitidos por M. Terra y vendidos por Lizarazú y Ca. $ 15, 17 1/4 y 21 n., 11 y 15 1/2 v.

De Maldonado: 101 novillos, 15 vacas remitidos por M. Rubro y García y vendidos por Viuda Apestegui y Palau á $ 13 1/4 y 14 3/4 n. y 11 v.

De Soriano: 75 novillos y 130 vacas remitidos por A. Borras y vendidos por F. Rodriguez á $ 14 3/4 n. y 11 1/2 v.

De San José: 30 novillos remitidos por R. Bonnin y vendidos por J. Bidart á $ 16

De Florida: 42 novillos remitidos por F. Garmendia y vendidos por Viuda Apesteguy y Palao á $ 18 1/2.

De Minas: 81 novillos, 56 vacas y 1 ternero remitidos por R. Gutierrez y vendidos por S. Pereyra á $ 16 1/4 n., 11 1/2 v. y 3 1/2 t.

De Florida: 78 novillos, remitidos por T. Berro y vendidos por J. Bentancor á $ 14 1/2.

De Florida: 65 novillos y 18 terneros, remitidos por B. J. Lopez y vendidos por Lizarazú y Curbelo á $ 10 1/2 y 13 3/4 n., y $ 5 t.

De Montevideo: 6 vacas, remitidas por J. Mendez y vendidos por Soza y Alvarez á pesos 13 1/2.

De Florida: 171 novillos, remitidos por D. Respide y vendidos por J. Bidart á $ 16 3/4.

De Florida: 13 novillos, remitidos por Curbelo y Costa y vendidos por Curbelo y Bidar á pesos 15 1/2.

De Tacuarembó: 9 vacas, remitidas por T. Echevarria y vendidas por V. Apesteguy y Palao á $ 13 1/2.

De Florida: 2 bueyes, 76 novillos, 22 vacas y 2 terneros, remitidos por C. Garrido y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 16 b., $ 11 y 13 n., $ 11 1/4 v. y $ 5 1/2 t.

De Canelones. 4 bueyes, 37 novillos remitidos por R. Gomez y vendidos por V. Apesteguy y Palao á $ 19 b. y 15 n.

De Tacuarembó: 1 novillo, remitido por F. Cuadra y vendido por S. Pereyra á $ 18 3/4

De Florida: 28 novillos, remitidos por E. Melgarejo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 1/2.

De Maldonado; 76 novillos, 3 vacas remitidos por C. Ledesma y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 1/2 n. y 13 v.

De Maldonado; 4 bueyes, 150 novillos y 27 vacas remitidos por J. H. Olivera y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 13 1/2 b, 13 1/2, 15 y 17 n, 12 1/2.

De Flores: 100 novillos remitidos por P. Gonzalez y vendidos por S. Pereyra á $ 13 3/4.

De Minas: 25 novillos y 21 vacas remitidos por S. T. Muñoz y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á $ 12 n. y 10 v.

De Colonia—17 bueyes, 74 novillos y 15 vacas remitidos por J. Damboriarena y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 17 b, 15 1/2 n y 13 v.

De Minas: 79 novillos remitidos por J. Barbosa y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 n.

De Tacuarembó: 56 novillos remitidos por M. Oyamburo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 15 1/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 26

Aachen, vapor aleman de 2927 toneladas, capitan Raetz, procedente de Bremen y Amberes, á J. R. Schwartz, con pasajeros y la carga siguiente:

De Bremen—Santiago Guido, 8 cjs tejidos de algodon, juguetes, tela de aceite.

T. Rivara, 8 cjs tejidos de algodon y tela de aceite. Solari Bialáte, 3 cjs botones, mercancías de lino y tejidos de algodon; Carlos y Luis Crovetto, 4 cjs tejidos de algodon.

Deambrosis y Ca, 2 cjs tejidos de algodon; Santos García, 2 cjs sombreros; P. L. Barbe rousse, 2 cjs tejidos de lana y medias; Adolph Rabe, 2600 rollos alambre.

Engelbardt Hardt y Ca., 3 cjs tejidos de lana; C. Brandas y Ca, 2 cjs artículos de madera y bonetones; Dankelman Schrader y Ca., 8 cjs cajitas vacías, muebles de madera, etc, 1 huacal máquina; Ernesto Quincke, 10 barriles y 4 cjs aceite mineral; Dankelman Schrader y Ca., 30 fardos tabaco; A la orden, 1 cj porcelana.

De Amberes — José Zunino, 2 cascos loza; Rafael Alonzo, 4 cascos loza; Trabucatti y Ca., 8 cjs mercancías; A la orden, 10 cascos zinc; Braceras Rademacher y Ca., 13 bultos mercancías; Dornaleche y Reyes, 2 cjs papel, José M. Esteve, 25 cjs champagne.

Valentin Martinez y Ca. 50 cjs ginebra; Roque Cazeaux, 10 quesos, C. Galli Franco y Ca, 1 cj tipos de imprenta, 4 id sobres; Peirano Hnos. y Ca, 1100 cjs achicoria 25 id quesos; Roch Capdeville Jahn y Ca, 2 cjs cristalería.

Engelberdt Hardt y Ca, 2 cjs telas id paños; A la órden, 17 telas, Sanguinetti y Ca, 11 cjs tejidos de algodon; A. Costa fu Gio Batta, 3 bultos tejidos de algodon; Ignacio Podestá, 2 cascos cristalería; Rein y Ca. 6 cjs tejidos de algodon; Taranco y Ca, 270 cjs sardinas, 40 id id; A la órden, 6 cjs ranuras, cueros, mercancías; Kropp Zwanck y Ca, 2 cjs medias, tejidos de algodon, 1 id de media lana.

C. Brandes y Ca., 4 cjs serpentinas, etc; Sievers y Ca., 1 cj tejidos; á la órden, 2 cjs id.

L. Libert, 23 bultos chucherías, muestras; Cárlos Spangemberg, 3 cjs placas fotográficas; Emilio Lozano, 7 cjs tejidos de lana, 108 idem serpentinas; Viuda de Antonio Debernardis, 499 bultos mercancías; Campodónico y Casamayou, 2 cjs tejidos y bonetería; J. Lansac, 3 bultos algodon y mercancías; á la órden, 3 bultos ranuros y ferretería; Lanza Hnos., 3 c.s cola, tejidos y papel.

Juan Maraboto y Ca, 2 cjs tejidos y ranuras; Cárlos Maveroff, 1 cj mercancías.

Restelli, 1 cj mercancías; Munyo é Iriarte, 6 cjs piezas de máquinas; Compañía G. de Fósforos, 6 bultos zinc; á la órden, 3 cjs cajas fuertes.

Tálice y Moretti, 7 bultos confeti; Sobrino y Fernandez Campon, 3 cjs mercancías; Luis Peña, 5 cjs papel atra; Padre Hellbach, 4 cjs mercancías; L. Roland y Ca., 8 cjs vidriería.

Enrique Barrozo, vapor nacional de 329 toneladas, capitan Demetri, procedente de Antonina, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

Francisco B. Helguera, 50 bultos yerba mate; Iseluguez y Bravo, 61 bultos yerba mate; Seré y Bolondo, 220 bultos yerba mate; Abella y Martinez, 40 bultos yerba mate.

Carlisle Smith y Ca., 417 bultos yerba mate; Engelbert Hardt y Ca., 100 bultos yerba mate; Peixoto Morales y Ca, 29 bultos yerba mate; Taranco y Ca., 200 bultos yerba mate.

Peixoto Morales y Ca., 80 bultos yerba mate; Cardoso y Ca., 181 bultos yerba mate; Julio Mailhet, 138 bultos yerba mate; Ernesto Tornquist y Ca., 125 bultos yerba mate; Staudt y Ca. 16 cajas fósforos.

Mentor, barca sueca de 272 toneladas, capitan Larson, procedente de Punta Arenas, á Maumus y Dodero, en lastre.

Rembrandt, vapor británico de 2201 toneladas capitan W. Boyce, procedente de Glasgow y escalas, á C. R. Horne y Ca, con la carga siguiente:

De Glasgow—Rafael Alonso, 2 bts loza; Jose Otero 5 id id, Th Lamp, 5 id id, Trabucati y Ca., 47 id id, F. L. Humphreys y Ca, 12 id id.

Barclay Mackintosh y Ca, 25 cjs algodones, á la órden, 62 cjs whisky, 52 cascos cemento, David C. Hendry, 43 cjs hilo de algodon.

A. Hoffman, 2 cjs estufas á la órden 10 cjs jamones, Trabucati y Ca., 130 cjs máquinas de coser, 2 id cemento.

De Liverpool—A la órden, 97 cjs hoja de lata, J. Shaw, 33 fardos arpilleras; Staudt y Ca, 50 cjs whisky, 1 id carteles, E. Cooper, 50 cajones whisky.

Castellanos y Mañé, 38 bts maquinaria agrícola, á la órden, 15 cuñetes bicarbonato de soda, F. L. Humphreys y Ca., 2 cjs muselina, pañuelos, estambre.

A la órden: 89 cjs piletas, cisternas, ferretería, J. J. Amézaga, 3 cjs algodones, B. Caviglia, 4 fardos alfombra, Bell Towers y Ca., 64 bts chapas galvanizadas, remaches pernos, tuercas, arts de cobre, aceite lubrificante, faja de cuero

B. Aguerre, 100 cjs chapas galvanizadas. G. Bonomi é hijos, 200 cjs chapas galvanizadas, A. Garabelli é hijos, 2 bts algodones.

C. Hoard, 1 cj géneros de hilo etc, Banco de Londres y Rio de la Plata, 25 tambores soda cáustica, J. M. Mailhos, 5 bts arts de hierro.

Beretta Fratelli y Gaggini, 19 bts ferretería, planchas, á la órden 1 cj lacas y algodones, J. Palma, 1 cj algodones, C. E. Maclennan, 4 cjs algodones.

P. M. Chalela, 3 cjs ferretería, peines, Carlisle Crocker y Ca, 4 cjs algodones, á la órden, 3 fardos lona de algodon, M. Seré y hnos. 2 fds algodones.

A. A. Fynn é hijos, 2 cjs algodones pañuelos, forros, géneros mezcla, Lloyd Brazileiro, 2 cjs algodones, pañuelos, géneros mezcla.

E. Cooper, 5 cjs casimir, algodones, muselina, franela, lanilla, impermeables, paño de algodon, pañuelos, ponchos, O. Cranwell, 4 cjs confitería.

W. F. Adams, 14 cjs confitería, efectos de botica papel, á la órden, 23 cjs algodones, H. Grescurth, 1554 atados hierro en flejes.

A. Garabelli é hijo, 1 cj algodones, Vicente Costa y Ca., 48 bts aceite de linaza, ferretería, faja de cuero; lanilla, C. M. Kean, 1 vaca en pié 1 vaquillona.

J. J. Amézaga, 4 cjs algodones y géneros hilo, Prato Rossi y Montans, 1 cj algodones, J. J. Amézaga, 2 cjs algodones, Braceras Rademacher y Ca., 56 cjs hilo y géneros de algodon.

A. Hoffmann, 3 cjs cerveza, papelería, á la órden, 5 cjs goma laca, F. J. Marquez, 1 cj sombreros, A. Carbonell, 5 cjs géneros lana; mezcla y algodon.

Thomsen y Ca, 2 cjs algodones, Canale hnos. 2 cjs algodones, A. Garabelli é hijos, 1 cj puntillas de algodon, Braceras Rademacher y Ca, 15 bts algodones, lanas.

Viana y Ca., 4 cjs cortinas, algodones, E. Lozano, 5 cjs algodones, lanas, géneros mezcla, J. A. Palma, 8 bts géneros de lana mezcla, algodones.

Kropp Zwanck y Ca, 26 bts géneros de lana y algodon, alfombras, Gibert y Perez hnos., 10 cjs lanas, Campodónico y Casamayou, 27 bts algodones, hule, géneros mezcla.

Deambrosis y Ca, 10 bts algodones, Manet y Ca., 19 cjs géneros de lana mezcla, algodones, lanas, Rosciano Valdéz y Ca., 21 bts algodones, alfombra.

A la órden: 6 cjs algodones, Staudt y Ca., 24 cjs algodones, lanas, W. Samson y Ca., 13 bts algodones, Hirschberg y Ca. 33 bts algodones, pañuelos jergas, alfombras géneros de lana.

Rein y Ca., 60 bts algodones, géneros mezcla, lanas, crespon, Barclay Mackintosh y Ca., 27 bts jergas, algodones, C. A. Rodriguez y Ca., 6 fds algodones

Engelbert Hardt y Ca., 16 bts algodones, lanas pañuelos, á la órden: 274 bts cáñamo, lona, aceite, hilo para coser, hilo acarreto, borra, trencilla, partes de maquinaria.

Carga opcional para Buenos Aires—Moore y Tudor, 6 bts maquinaria agrícola.

En tránsito para Matto Groso—A. A. Fynn é hijo, 30 bts baldes, ferretería, Lloyd Brazileiro, 14 cjs ganchos.

A la órden: 95 lingotes estaño y plomo, E. Cooper, 6 cjs leche condensada, galletitas.

Entrada de los rios y cabotaje

Salto el 21 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 97 pasajeros 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia—Justo A. Iglesias, 99 cueros vacunos secos, 20 sacos lana, 2 fardos cerda, 852 cueros vacunos secos, 4 fardos cuero ternero, 19 id lanares, 1 fardo cerda, 5 id cueros ternero, 315 cueros vacunos secos, 8 sacos cerda.

Buenos Aires el 25 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con 78 pasajeros.

Nueva Palmira el 13 del corriente, vapor argentino Eduardo Costa, á E. Vidal, con 234 estérios leña.

Carmelo el 20 del corriente, paylebot nacional César Villegas, á E. Vidal, con 62 esterios leña, 4 pipas vino, 18 bordalesas id, 1 cuartero la id, 3 barras fierro.

Soriano, el 14 del corriente, paylebot nacional Esperanza Catalana, á Passano hnos. con 93 bolsas lana, 112 cueros vacunos, 307 id lanares, 1 fardito plumas avestruz, 456 hectólitros carbon vegetal, 50 estérios leña, 100 kilos queso.

Dolores, el 21 del corriente, paylebot nacional Palma, á Passano hnos. con 57 estérios leña.

Rosario, el 21 del corriente, paylebot argentino Rosita, á Passano hnos., con 150 bolsas trigo, 750 trozos álamo, 61 bolsas lana.

Dolores, el 18 del corriente, paylebot nacional Linda Armonia, á Passano Hnos. con 900 hectólitros carbon vegetal, 4 1/2 kilos plumas.

Carmelo el 21 del corriente, paylebot nacional Francisca di Rimini, á Passano hnos con 25 esterios leña, 150 bolsas lana, 210 id trigo, 44 id maiz, 330 cueros vacunos, 12 id yeguarizos, 53 atados cueros lanares, 5 id id nonatos, 18 id id corderos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma de avestruz

Santa Lucía el 2 del corriente, balandra nacional Santa Rita, á la órden con 251 fardos mezcla.

Santa Lucía el 2 del corriente, paylebot nacional Artesáno, á Passano hnos. con 421 sacos maiz.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Urano, por Christophersen Hnos. con carga.

Maldonado, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor alemán *Scotia.*—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 27.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Amasis	británico	27	Valparaíso y escalas
Córdoba	alemán	27	Hamburgo y escalas
Gergovia	francés	27	Génova y escalas
Agordat	italiano	27	Génova y escalas
C. América	»	27	Génova y escalas
Liguria P.	»	27	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Puerto Rico	español	28	Barcelona y escalas
Jonemb'go	alemán	28	Bremen y escalas
Waldensian	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	»	30	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Etona	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Amasis	británico	27	Havre y Hamburgo
Scotia	alemán	28	Génova y escalas
Hyades	británico	28	Durban
La Plata	»	28	Southampton y escal
Virgil	»	30	Dunkerque
Phidias	»	30	Liverpool y escalas
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza, de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

El miércoles 27 de Diciembre.—Beneficio de la célebre actriz Lucinda Simoes—Se pondrá en escena el drama en 4 actos de E. Zola: «Theresa Raquin».

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

Sirvienta Se necesita una para acompañar una familia hasta Génova, en el vapor italiano que sale el 2 de Enero próximo. Dirijirse á la calle Treinta y Tres número 199. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.

Reloj perdido Se gratificará á la persona que entregue en esta imprenta un relojito de plata con una cadenita corta, perdido el sábado 23 del corriente en el trayecto de las calles Sierra, Cerro Largo y Paysandú. dc. 30.

Ferrocarril y tranvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos que corresponde amortizar en el 58.° trimestre de este servicio, y el cual se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente, á las 2 p. m.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899 —*El Secretario.* 3115-dc. 30.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Reyes Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*Benito Mostalli*, escribano público. 3 91-e.29.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gaspar Brambani, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 20 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 3 93-e.5.

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia números 57, 63 y 65, costado Norte.—Llevando el martillo.

José Caramés

Remate de objetos de arte propio para regalos.

EL VIERNES 29 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público, por cuenta y órden de quien corresponda un variado surtido de bronces.

Terra-cottas, vitrinas, juegos de mesas de fantasia, centros, lámparas de onix y bronce, columnas, escritorios para señoras, ettageres, sillas de fantasia, tapulas autoras, estatuitas de bronce, cuadros al óleo y acuarelas por diferentes autores; costureros, estuches, consolas, espejos, etc., etc.

Recomiendo este remate á las personas de buen gusto. 3094-dc.27.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En mi casa calle Piedras número 131.

EL VIERNES 29 de Diciembre, á la una en punto empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios escritorio, loza, cristalería, alfombras, toldos nuevos, cuadros, espejos, relojes finos para regalos, y gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde, alhajas con brillantes, relojes de fantasía, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado armazon nogal, para sala, 2 cortinados con útiles, 1 banco de carpintero, herramientas, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, 1 id francesa, 1 cocina fierro nueva, 12 mueblecitos de fantasía, 90 cajas turron español, aparatos de gas, etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Todo será recibido al dia siguiente. 3099-dc. 27.

Francisco Piria

¡29 solares á plazo!—Al Norte de la ciudad—En la gran altura.

EL DOMINGO próximo, liquidaré por cualquier oferta y en condiciones de pago al alcance del más pobre estos 29 lotes de terreno, situados en el amanzanamiento oficial, en la ciudad, con frente á las calles Guaviyú, Guadalupe, Santa María, Defensa, Constitucion é Isla de Gorriti. Lindando con el gran barrio Reus, con tranvía á un paso, á dos cuadras de la estacion del Tranvía Oriental. Terrenos altos y algunos con empedrado pago.

Los compradores toman posesion del terreno inmediatamente de comprarlo y hacen de él lo que quieran. Teniendo unos pocos pesos, construyen una casita y viven en lo propio y con lo que pagarían de alquiler abonan el terreno comprado.

Las economias invertidas en la compra de terrenos, no pueden ser más fructíferas, antes de concluir de pagar el terreno de á puchos, vale aquél cuatro y cinco veces más.

ATENCION AL DETALLE

4 solares calle Guadalupe, siendo uno esquina á Guaviyú, con empedrados pagos, pagaderos 6 pesos por mes.

1 solar calle Guaviyú, contiguo á Guadalupe, más grande, empedrado pago, pagadero 7 pesos mensuales.

1 solar calle Guadalupe, lindando con una casa, empedrado pago, solar grande, 8 pesos por mes.

8 solares calle Defensa, entre Isla de Gorriti y Santa María, uno de ellos esquina, con más de 400 varas cada uno, pagaderos 4 pesos por mes.

5 solares calle Defensa, frente á los anteriores, de 465 varas cada uno, siendo uno esquina, pagadero 5 pesos mensuales.

5 solares calle Santa María, formando esquina á la calle Defensa, pagaderos 2 pesos, $ 2.50 y 3 pesos por mes.

5 solares calle Constitucion, uno de ellos esquina á la de Santa María de 435 varas cada uno, 5 pesos al mes.

Nadie debe dejar de comprar, sobre todo cuando la propiedad aumentará notablemente de valor dentro de poco tiempo, debido á las grandes obras públicas que van á emprenderse en todo el país.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental, de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

En el trayecto de las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán subir las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67, esquina Convencion. 3097-dc. 27.

Parque Nacional

Llámase á propuestas para proveer á esta reparticion del material que se detalla á continuacion, para la confeccion de diez cargueros cuyas muestras estarán á disposicion de los interesados todos los dias. Dichas propuestas deberán presentarse hasta el dia 28 del corriente y se abrirán en presencia de los proponentes que concurran.

15 cueros de macho ensebado, 10 baquetas blancas, 5 cueros imitacion ciervo, 150 ovillos hilo naranja, 10 cinchas de piola, 10 jergas, 2 pesos anilina amarilla, 25 kilógramos pelo, 2 1/2 cueros crudo para cirigotes, 20 kilógramos hierro galvanizado para argollas, 80 medias argollas galvanizadas de 3 p., 70 id de 1 1/2 p., 100 id de 1 p., 60 id de 2 p. 20 paquetes remaches cobre de 3/4 p., 40 piés madera de álamo para cabezadas, 30 kilógramos hierro patente para cirigotes, 100 kilógramos acero de resorte y 100 tornillos bronce de 1 1/2 pulgadas.

Los interesados podrán presentar las propuestas por el todo ó separadamente de los artículos de talabartería y de ferretería y almacen de fierro.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que más convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899. — *Alfredo d'Halewyn Baud.* 3045 dc. 28.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama por tercera y última vez á licitacion para suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:

Comestibles, jabon, velas y carbon, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2.° Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El miércoles 27 del corriente, á las 1 p. m., las de comestibles.

El miércoles 27 del corriente, á las 1 y 30 p. m., las de jabon y velas.

El miércoles 27 del corriente, á las 5 p. m., las de carbon.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*La Direccion.*

¡ATENCION!

Se vende una fraccion de campo con buenas poblaciones todo alambrado, sin tránsito, con calles por dos lados, compuesta de 553 hectáreas 1.107 metros, situada en el departamento de Soriano, entre el Aguila y Biscocho.

Para mas informes: Barraca Alemana (Nueva Palmira) 3054 dc.29

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.o de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mí ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.

2731-dic.31. *Salvador Aguiar.*

ALBERTO SALVAGNO

Importante remate del rico mobiliario, obras de arte, muebles de fantasía, alhajas de valor, pianos de Ronisch y Ramsperger, vinos finos

EXPUESTOS EN LOS SALONES DE LA CALLE 18 DE JULIO NÚM. 35 ENTRE ANDES Y CONVENCION

EL SABADO 23 del corriente y noches siguientes, á las ocho en punto, venderé por cuenta y orden de quien corresponda todo el rico mobiliario y demás expuesto. 3061-dc.23.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administración de Lotería previene al público que el día 10 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 12 millares con 1250 premios.

El billete entero vale $ 10.

El quinto vale $ 2.

La Administración.

Diciembre 23 de 1899. — 3079-dc.30

AVISOS GENERALES

A los estancieros Un oriental recién llegado, desea colocarse como maestro de escuela en una estancia, sin pretensión alguna. Dirigirse calle Miní número 31. — dc.30.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 207 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma. — 2909 e. 11.

Breack De seis asientos y volanta de cinco nuevos, livianos, bien construidos en el país y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 303 y Rivera Chica 122. — 3022-e. 13.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estación «Molles». Dos primeros premios en la Exposición de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estación Molles, los interesados avisarán por carta con un día de anticipación ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. — 1577.en 14.

Dinero s bre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. — 2485-prm.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores. para tratar con don Pedro Gordon, por unos días en la fonda Española calle del Uruguay número 52, y despues en el mismo departamento Perongos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899. — 3070-e. 13

El almacen del Cid Avisa á sus clientes que desde el 1.º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 273 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el día siguiente. — 2983-dc. 31.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. — 496-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 12.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta también con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. — 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalación completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. — 411-prm

Pitteleina Preparación del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Único insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lanz, calle de Piedras 157. — 2470-prm.

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces un 20 o|o.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero. -Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0.40—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. — 2533-en 8

Para felicitaciones La Librería y papelería «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32 entre Andes y Convención tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevención de que aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos) pueden servir para hacer quedar bien á un copetudo príncipe ruso. Visítese la casa «El Fénix» calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. — 2872-dc.27.

La Peruviene Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicación hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Único depósito por mayor y menor calle General Rondeau 191.—*Perfumería de Carlos Belloc*.—Montevideo. — 921-perm.

Se alquilan En los Pocitos, calle Vestibio y Cristóbal Colón, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuarto de baño y servicio, cocina, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178. — 2989-en.14.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café [illegible] especial y único en su especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 259 ó café Sport Buenos Aires 232. Teléfono Uruguaya 775. — 1894-en 8

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio C. Marano PROFESOR DE ARPA.—Da lecciones á domicilio. Dirigirse á la casa de música de Julio Mousqués, Ituzaingó núm. 150 (Plaza Matriz). — 3932 dc.27.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. — prm

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. — prm.

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirigirse al hotel del Prado. — 3031-e. 10.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 91. — 2230-prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. — 887-pm.

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a m. para señoras. — 749-prm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237. — 138-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, Jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 119. Consultas de 12 á 2. — 315 prm

Doctor J. [illegible] MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 115. Teléfono La Cooperativa 591. — perm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 - Uruguay 150. — 2940 perm

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. — 2315 perm

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. — 2374-ab.11

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 191. — prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convención. — prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. — prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. — prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Albuquerque, Misiones núm. 115 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. — 2176-perm.

José Pedro Ramirez [illegible] — perm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26 — prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. — 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. — prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. — 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 210. — 1709-perm.

[illegible] C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] — perm

Pablo Piedra Cueva ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. — 2347-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 101. — prm

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . . $ 12.000.000

» suscrito . . . . » 6.000.000

» integrado . . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes. Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. — 2010-prm.

NEVRALGIAS JAQUECAS — ANTINEVRALGICOS DE CRONIER — [illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno [illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio [illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Mariano Fernandez para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veintiocho del entrante Enero á las dos y media de la tarde, en el salon del Juzgado, calle de Rincon número 143.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferrocarril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando cancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 2330-fo.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario — 2324-fo.1.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 2290-fo.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. — 2292-fo.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Vomelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 56 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. Garcia, hacéndole presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. — 2112-en.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sagra de Odicini, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. — 2598-dc.21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, Juez de paz. — 2253-dc.29.

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 27 del corriente, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla

EN LOTES Á LA VISTA

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

En venta particular—Á los cabañeros y estancieros

[illegible]

Francia y Buenos Aires y su pedigreé de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

62 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 190 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 157 al lado del Banco Comercial. — 3088-p.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que perteneció al señor doctor don Angel Brian.

EL MARTES 26, MIÉRCOLES 27 y JUEVES 28 á la una p.m., continuando á las ocho de la noche si no fuera posible concluir el último dia en la calle Cámaras número 55

NOTA.—En la venta del rico mobiliario entra tambien toda la biblioteca.

Los muebles pueden ser visitados el domingo 24 y lunes 25 á las 8 á 11 a.m. de 1 á 6 p. m. y de 7 á 10 de la noche.

Por catálogos recurrir á la misma casa. — 3049-dc. 21.

Alejandro Montautti

De todos los muebles, cristalería, porcelana, lozas, batería de cocina pertenecientes á la familia del señor don Joaquin Larriera por ausentarse para campaña.

EL JUEVES 28 del corriente á las 3 y 1|2 p. m. En mi casa de remate calle Zabala número 151.

Un gran juego de comedor de roble compuesto de aparador trinchante, mesa para 25 cubiertos y 15 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de dormitorio inglés compuesto con ropero de tres cuerpos con lunas de cristal grabadas, guarda ropas, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, 2 camitas de fierro y bronce para niños, mesas de centro, id de fantasía, 4 ricos cuadros grabados, perchas de pié, toballeros, espejos, alfombras, 2 felpudos de goma, una buena cocina de fierro 1 helader, 1 buen juego de porcelana para mesa, juegos de lavatorio, id de agua, lámparas de colgar, colchones elásticos, id de lana, almohadas, armarios para cocina, mesas de pino, baules, baúles rinconeras, sillas, sillones, butacas, sofaes y demás muebles. — 3081-dc.24

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL JUEVES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 151. — 3 82-dc24.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 29 á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 78, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convención número 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal»

1 motor de 4 caballos de fuerza.

1 cilindrador para panaderos

1 máquina de cortar forrajes.

1 escoplador para carpintero

1 sierra sin fin.

1 máquina para cilindrar corchos.

1 rueda de mármol para molino

2 ventiladores de gran fuerza.

Adornos de madera para chalet, ruedas y elásticos de carritos de mano, desviadores de zinc para cañerías de azotea, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos que no se detallan.

NOTA—El motor está en marcha y puede ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. — 3025-dc. 19.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa En la calle Rincon núm. 52.

EL DIA...

Proximamente detalles. — 3049-dc. 20.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 171 —Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche a las 8 p. m.

Miércoles 27—Historia—Literatura—Revistas, etc.—2 Bibliotecas.

Jueves 28—Filosofía— Literatura — Política—Historia, etc.

Viernes 29 Historia—Teatro — Literatura—Viajes, etc.

Sábado 30—Obras de Derecho—Literatura—Artes—Ciencias—Historia, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. — 3057-dc.25

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 27 del corriente, de las existencias y armazones del Almacen del Municipio calle Municipio esquina Chaná.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, el miércoles 27 del corriente, a las 2 p. m., procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias y armazones del Almacen del Municipio, calle Municipio 110, cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Porri. — 3052-dc.21

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7|8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. — 3076-p..

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3|4 sangre arriba de 2 á 2 1|2 año. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo id id id Reziane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. — 2717-p...

Jaime Maeso

De una casita en la calle Buenos Aires número 190A entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó. Nada mejor situado, más central, al lado de la Plaza Matriz y de la calle Sarandí. No hay localidad más importannte, ni de más porvenir. Venta sin base, al que más ofrezca y en condiciones ventajosísimas de pago, que facilitan muy mucho la adquiricion de esta propiedad.

EL JUEVES 28 del corriente mes, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender esta buena casa, compuesta de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, etc., escusado con caño maestro y demás comodidades. Llamo la atencion sobre la ubicacion, todo lo más central é importante que puede ofrecerse. Es difícil encontrar quien quiera vender á ningun precio, casas tan bien situadas como ésta. La venta es terminante al que más pague, y en condiciones tales que facilitan muy mucho su compra, y cuyas condiciones así como otros informes se pueden dar en mi escritorio calle Ciudadela 83. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres número 167. El comprador consignará 200 $ en garantía. Teléfono La Uruguaya número 868. — 3059-dc.22.

Jaime Maeso

DE UNA CASA JARDIN

De una espléndida casa jardin con 22 vs de frente á la calle Constituyente número 188 por 61 vs. de fondo, formando un área total de 1342 vs. La casa consta de nueve grandes piezas y departamentos separados para servicio, jardin al frente y quinta al fondo. Es imposible encontrar una propiedad más amplia, alegre y que reuna tantas ventajas como esta. Su construccion es sólida, inmejorable y en ella se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Tiene frente á la importante calle Constituyente y está rodeada por palacetes. Es necesario visitarla para poderla apreciar en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 3 á 5 de la tarde. [illegible]

[illegible]

El comprador consignará 300 pesos. Por más informes Ciudadela 83. — 3000-dc. 22

Jaime Maeso

Importante remate judicial de varios solares con valiosas construcciones que forman parte de la Estacion del Tranvía Montevideano en frente á la calle Canelones entre las de Timbó y Caiguá y otro lote mas sobre la citada calle Timbó entre las de Canelones y Maldonado, teniendo en conjunto 2145 metros cuadrados 504 milímetros ó sean 2891 vs. 87 ls.

Son terrenos con edificaciones de primer órden, muy bien situados, de mucho porvenir y muy convenientes. Las 2|3 partes de su tasacion son 1021 cts á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 8.000 pesos en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B indistintamente á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado. Estos lotes dada la importancia de las edificaciones existentes en los mismos, valen tres veces mas que la base de venta. Para mas detalles véase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del mes de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado. Se va á proceder á la venta en remate al mejor postor de los solares números 3, 4, 5, 7 y 245 metros cuadrados 8[illegible] del solar núm. 5 con todas las construcciones existentes en los mismos situados en la jurisdiccion del Cordon, comprendidos en el amanzanamiento general de esta ciudad entre las calles de Canelones, Maldonado y propiedad de doña Dolores Algorta de Zavala; compuestos en conjunto de 2145 metros cuadrados 504 centímetros, tasados en pesos 11.507.10.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion (7.671.40), que el comprador podrá entregar hasta la suma de $ 8.000 en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B indistintamente á la par, con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado, y que aquel deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco N. Uruguay contra los señores Samuel Lafone Quevedo y Alfredo Caillet, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Benito Mori*, escribano público. — 3075-dc.24.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga á un paso de Maroñas con camino macadamizado.—Espléndida tierra.—Costa al Arroyo del Manga.—Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde no se vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL JUEVES 28 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 10 hectáreas 3768 metros 43 decímetros y los derechos á posesion adquiridos desde el año 1876 sobre 11 hectáreas. Linderos: por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 25 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de álamo extranjero y gran monte de sauces y otros árboles.

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. — 2878 dc. 3.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Mergat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas de pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, aljibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 124 cuadras 2451 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consigna el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. — 2939-dc.8

Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 18 centésimos el metro cuadrado por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 49 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 69 al Oeste. Area total 7.378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1899, por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvío, del tramvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. — 2866-dc.15.

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el paraje mas céntrico y de más porvenir de la ciudad A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, y los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161. — 3057-dc. 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 96 y por la chacra á 118 $ 01. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. — 3063-dc.21.

AVISOS MARITIMOS